

Caixa d'Estalvis de Girona

Cuentas anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2009,
elaboradas conforme
a las Normas Internacionales
de Información Financiera (NIIF-UE)



ACTIVO	31.12.2009	31.12.2008
Caja y depósitos en bancos centrales (nota 6)	135.507	98.963
Cartera de negociación (nota 7)	7.751	12.434
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	43
Derivados de negociación	7.751	12.391
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (nota 8)	919	8.592
Valores representativos de deuda	919	8.592
Activos financieros disponibles para la venta (nota 9)	1.041.134	830.200
Valores representativos de deuda	871.136	714.294
Otros instrumentos de capital	169.998	115.906
Pro-memoria: prestados o en garantía	440.097	448.870
Inversiones crediticias (nota 10)	6.034.927	6.449.193
Depósitos en entidades de crédito	441.684	392.365
Crédito a la clientela	5.593.242	6.056.828
Pro-memoria: prestados o en garantía	-	21.403
Derivados de cobertura (nota 11)	62.641	31.149
Activos no corrientes en venta (nota 12)	99.773	28.451
Activo material	99.773	28.451
Participaciones (nota 13)	17.853	27.474
Entidades asociadas	17.853	21.852
Entidades multigrupo	-	5.622
Contratos de seguros vinculados a pensiones (nota 36)	374	387
Activo material (nota 14)	254.271	158.552
Inmovilizado material	95.641	104.192
De uso propio	91.377	99.823
Afecto a la Obra Social	4.264	4.369
Inversiones inmobiliarias	158.630	54.360
Activo intangible (nota 15)	6.289	5.879
Activos fiscales	87.717	45.195
Corrientes	58.984	12.072
Diferidos (nota 23)	28.733	33.123
Otros activos (nota 16)	66.096	18.051
Existencias	53.024	734
Resto	13.072	17.317
TOTAL ACTIVO	7.815.252	7.714.520



PASIVO	31.12.2009	31.12.2008
Cartera de negociación (nota 7)	10.473	13.211
Derivados de negociación	10.473	13.211
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 17)	7.249.459	7.171.440
Depósitos de bancos centrales	-	131.297
Depósitos de entidades de crédito	316.560	526.515
Depósitos de la clientela	5.776.130	5.595.051
Débitos representados por valores negociables	938.200	697.689
Pasivos subordinados	200.010	200.229
Otros pasivos financieros	18.559	20.659
Derivados de cobertura (nota 11)	10.605	12.854
Provisiones	16.354	18.134
Fondos de pensiones y obligaciones similares (nota 36)	13.763	13.395
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (nota 18)	1.389	974
Otras provisiones (notas 18 y 23.6)	1.202	3.765
Pasivos fiscales	48.721	26.451
Corrientes	29.814	10.781
Diferidos (nota 23)	18.907	15.670
Fondo de la Obra Social (nota 25)	5.400	6.559
Otros pasivos (nota 19)	21.817	25.894
TOTAL PASIVO	7.362.829	7.274.543
PATRIMONIO NETO	31.12.2009	31.12.2008
Ajustes por valoración (nota 20)	28.912	23.403
Activos financieros disponibles para la venta	28.912	23.403
Fondos propios	423.511	416.574
Fondos de dotación (nota 21)	6	6
Reservas (nota 22)	405.811	399.082
Reservas (pérdidas) acumuladas	401.874	391.589
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	3.937	7.493
Resultado atribuido al Grupo	17.694	26.486
Dividendo	-	(9.000)
TOTAL PATRIMONIO NETO	452.423	439.977
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.815.252	7.714.520
Pro-memoria	31.12.2009	31.12.2008
<i>Riesgos contingentes (nota 26)</i>	<i>100.360</i>	<i>120.670</i>
Garantías financieras	99.921	120.594
Otros riesgos contingentes	439	76
<i>Compromisos contingentes (nota 26)</i>	<i>831.232</i>	<i>1.038.637</i>
Disponibles para terceros	751.042	954.005
Otros compromisos	80.190	84.632



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31.12.2009	31.12.2008
Intereses y rendimientos asimilados (nota 27)	316.610	397.502
Intereses y cargas asimiladas (nota 28)	181.624	274.612
Margen de interés	134.986	122.889
Rendimientos de instrumentos de capital (nota 29)	4.201	3.548
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (nota 30)	(4.089)	(1.007)
Comisiones percibidas (nota 31)	35.173	41.529
Comisiones pagadas (nota 32)	3.575	3.329
Resultados de operaciones financieras (neto) (nota 33)	29.200	11.690
Cartera de negociación	194	473
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(529)	(268)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	30.866	25.754
Otros	(1.331)	(14.269)
Diferencias de cambio (neto) (nota 34)	134	187
Otros productos de explotación (nota 35)	4.889	4.771
Otras cargas de explotación (nota 38)	4.429	2.131
Margen bruto	196.490	178.147
Gastos de administración	82.711	85.925
Gastos de personal (nota 36)	58.582	59.754
Otros gastos generales de administración (nota 37)	24.129	26.171
Amortización	7.223	6.625
Dotaciones a provisiones (neto) (notas 10 y 18)	2.851	6.959
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (nota 10)	45.229	61.030
Inversiones crediticias	45.229	61.030
Resultado de las actividades de explotación	58.476	17.608
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	28.049	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	2.638	(14.883)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(10.280)	-
Resultado antes de impuestos	22.785	32.492
Impuesto sobre Beneficios (nota 23)	5.091	6.005
Resultado consolidado del ejercicio	17.694	26.486



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31.12.2009	31.12.2008
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto	5.509	(43.344)
Activos financieros disponibles para la venta (nota 9)	7.698	(61.924)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	23.522	(70.177)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(15.824)	8.253
Impuesto sobre Beneficios (nota 23)	(2.189)	18.580
Resultado del ejercicio	17.694	26.486
Resultado publicado	17.694	26.486
Ingresos y gastos totales del ejercicio	23.203	(16.858)
Entidad dominante	23.203	(16.858)



	RESERVAS							TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN Activos disponibles venta	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Fondos dotación	Revalorización	Otros	Total reservas	Reservas método participación	Resultado ejercicio	Menos: dividendos			
Saldo inicial a 31.12.2007	6	13.258	345.090	358.348	4.440	41.156		403.950	66.747	470.697
Ajustes por errores y regulariz. contables	-		(2.884)	(2.884)	-	-		(2.884)	-	(2.884)
Saldo inicial ajustado	6	13.258	342.206	355.464	4.440	41.156		401.066	66.747	467.813
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	26.486		26.486	(43.344)	(16.858)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(96)	36.221	36.125	3.053	(41.156)	9.000	(10.978)	-	(10.978)
Trasposos entre partidas patrimonio neto	-	(96)	40.002	39.906	-	(30.906)	9.000	-	-	-
Dotación a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	(10.250)		(10.250)	-	(10.250)
Resto incrementos de patrimonio neto	-	-	(3.781)	(3.781)	3.053	-		(728)	-	(728)
Saldo inicial a 31.12.2008	6	13.162	378.427	391.589	7.493	26.486	9.000	416.574	23.403	439.977
Ajustes por errores y regulariz. contables	-	-	(9.000)	(9.000)	-	-	(9.000)	-	-	-
Saldo inicial ajustado	6	13.162	369.427	382.589	7.493	26.486		416.574	23.403	439.977
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	17.694		17.694	5.509	23.203
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(592)	19.877	19.285	(3.556)	(26.486)		(10.757)	-	(10.757)
Trasposos entre partidas patrimonio neto	-	(592)	18.828	18.236	-	(18.236)		-	-	-
Dotación a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	(8.250)		(8.250)	-	(8.250)
Resto incrementos de patrimonio neto	-	-	1.049	1.049	(3.556)	-		(2.507)	-	(2.507)
Saldo final a 31.12.2009	6	12.570	389.304	401.874	3.937	17.694		423.511	28.912	452.423

Importes expresados en miles de euros



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	31.12.2009	31.12.2008
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	336.482	12.276
Resultado del ejercicio	17.694	26.486
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	91.973	17.610
- Amortización de activos materiales e intangibles	7.223	6.626
- Otros ajustes	84.750	10.984
Aumento/Disminución neta de los activos de explotación	(138.725)	140.490
- Cartera de negociación	(4.683)	(5.008)
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(7.673)	(266)
- Activos financieros disponibles para la venta	200.068	40.960
- Inversiones crediticias	(369.038)	(671)
- Otros activos de explotación	42.601	105.475
Aumento/Disminución neta de los pasivos de explotación	92.197	139.301
- Cartera de negociación	(2.738)	10.168
- Pasivos financieros a coste amortizado	78.238	182.753
- Otros pasivos de explotación	16.697	(53.620)
Cobros/Pagos por Impuesto sobre Beneficios	(4.107)	(30.631)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(288.961)	(15.134)
Pagos	338.934	15.134
- Activos materiales	232.098	11.315
- Activos intangibles	1.723	2.347
- Participaciones	-	463
- Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	105.113	1.009
Cobros	49.973	-
- Activos materiales	49.973	-
- Activos intangibles	-	-
- Otros activos financieros	-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(10.976)	-
- Emisión/Amortización de pasivos subordinados (+ / -)	(219)	-
- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(10.757)	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-	-
E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	36.545	(2.859)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	98.963	101.822
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	135.507	98.963



1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otras informaciones

1.1. Introducción

Caixa d'Estalvis de Girona (de ahora en adelante, Caixa Girona o la Entidad) es una institución financiera, de carácter benéfico y social, sin finalidad de lucro, fundada en 1940 con naturaleza de Caja General de Ahorros Popular, figura inscrita con el número de codificación 2030 en el Registro Especial del Banco de España y con el número 9 en el Registro de Cajas de Ahorros de Cataluña. La Entidad tiene personalidad jurídica propia y duración ilimitada.

Su objeto es promover, custodiar y administrar el ahorro, canalizar de forma adecuada la inversión a fin de contribuir al desarrollo socioeconómico de las comarcas donde se encuentra establecida, y destinar los resultados obtenidos a la creación y el mantenimiento de obras de interés benéfico-social y a su autofinanciación.

La Entidad está sujeta a la normativa y a las regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Su domicilio central se encuentra situado en Girona, en la calle de la Creu, 31 (17002). La dirección en Internet es www.caixagirona.com.

Además de las operaciones que lleva a cabo directamente, Caixa Girona encabeza un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caixa d'Estalvis de Girona (de ahora en adelante, el Grupo o el Grupo Caixa Girona). La Entidad dominante tiene emisiones de deuda cotizadas en la AIAF.

Las principales actividades llevadas a cabo por el Grupo son las siguientes:

- Intermediación financiera.
- Gestión de instituciones de inversión colectiva y de fondos de pensiones.
- Actividades auxiliares de seguros y planes de pensiones.
- Promoción inmobiliaria.
- Participación accionarial en sociedades.

A 31 de diciembre de 2009, los activos totales, el patrimonio neto y los resultados del ejercicio de la Entidad dominante representan el 99,83%, el 94,63% y el 126,69% respectivamente, de estos mismos conceptos del Grupo (el 99,92%, el 92,48% y el 113,85%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2008).

A continuación se presentan, de forma resumida, las principales magnitudes de la Entidad dominante correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, preparados de acuerdo con los principios, normas contables y criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2004 del Banco de España:



	2009	2008
Total activo	7.802.411	7.709.417
Total pasivo	7.374.292	7.300.743
Total patrimonio neto	428.118	408.674
Resultado neto del ejercicio	22.416	30.154

Las cuentas anuales consolidadas de Caixa Girona del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Asamblea General de Caixa Girona celebrada el 30 de junio de 2009. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2009, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas asambleas y juntas generales de accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Caixa Girona entiende que dichas cuentas anuales se aprobarán sin cambios significativos.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa d'Estalvis de Girona del ejercicio 2009 han sido formuladas por los Administradores de Caixa Girona en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 22 de marzo de 2010. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de las entidades del Grupo y de acuerdo con lo que se establece en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, considerando la Circular 4/2004 del Banco de España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2009, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual finalizado en dicha fecha. La información que contienen estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante del Grupo.

En la nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Caixa Girona y por las demás entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades que lo integran, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar tales principios y criterios, y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) aplicadas por Caixa Girona.



1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de Caixa Girona.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Principalmente, estas estimaciones se refieren a los siguientes aspectos:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se hicieron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2009 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en futuros ejercicios de forma significativa. En tal caso, y si fuese necesario, los cambios se llevarían a cabo tal y como establecen las NIIF-UE, de forma prospectiva y reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios afectados.

1.4. Impacto medioambiental

Considerando la actividad a la que se dedica fundamentalmente, el Grupo no genera un impacto significativo en el medio ambiente, por lo que, en las cuentas anuales del ejercicio 2009 no consta ninguna información al respecto.

No obstante, debe señalarse que el Grupo está sensibilizado respecto al medio ambiente, por lo que aplica políticas dirigidas a la reducción de posibles impactos medioambientales, como las siguientes:

- Utilización de impresoras multifunción en las oficinas, para escanear documentos.
- Generalización de pantallas TFT en los diferentes puestos de trabajo.
- Reciclaje de papel con destructoras en todos los puestos de trabajo.
- Sistemas inteligentes de gestión de iluminación y energía en la sede corporativa, así como la renovación de los sistemas de iluminación por elementos de bajo consumo.
- La Obra Social gestiona distintos parajes naturales, para su conservación.



1.5. Coeficientes mínimos

1.5.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, de entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que deben mantener las entidades de crédito españolas –tanto a título individual como de grupo consolidado– y la forma en la que deben determinarse los recursos propios, así como los diferentes procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben suministrar a los mercados dichas entidades.

Esta Circular implica el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa española a las directrices comunitarias 2006/48/CE y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (Basilea II), los requisitos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, los recursos propios computables de la Entidad excedían los requeridos por la citada normativa.

A efectos del cálculo de sus requisitos de recursos propios mínimo, el Grupo Caixa Girona considera como recursos propios básicos y como recursos propios de segunda categoría los elementos definidos como tales, incluyendo las correspondientes deducciones y límites, de acuerdo con la norma 11 de la Circular 3/2008 del Banco de España. Los recursos propios de segunda categoría se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como recursos propios básicos.

Los recursos propios básicos del Grupo están formados por lo siguiente:

- Fondo dotacional
- Reservas acumuladas
- Resultado positivo del ejercicio auditado
- Participaciones preferentes
- (menos) Activos inmateriales

El fondo dotacional, las reservas y el resultado son considerados por el Grupo como *core capital*.



Los recursos propios de segunda categoría están formados por lo siguiente:

- Financiación subordinada computable
- Coberturas genéricas
- Reservas de revalorización
- Fondo de la Obra Social
- Ajustes de valoración positivos de la cartera de activos financieros disponibles para la venta

Las deducciones aplicables corresponden a lo siguiente:

- Participaciones en entidades aseguradoras > 20%
- Participaciones en entidades financieras no consolidables > 10%

Los recursos propios computables del Grupo a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 680.335 miles de euros y se componen, principalmente, de 449.653 miles de euros de recursos propios básicos y 235.068 miles de euros de recursos propios de segunda categoría. En el informe *Relevancia prudencial* publicado en la web corporativa se detalla la composición de los recursos propios del Grupo.

Las ratios Tier 1 y Tier 2 relacionan los requisitos de recursos propios necesarios para las distintas clases de riesgo con los recursos propios básicos y de segunda categoría definidos anteriormente.

Los principales riesgos del Grupo por los que soporta requisitos de recursos propios son el riesgo de crédito y contraparte y el riesgo operacional.

Los requisitos de recursos propios por riesgo de crédito y por riesgo operacional ascienden a 435.625 miles de euros (459.791 miles de euros a 31 de diciembre de 2008), y, por lo tanto, el Grupo mantiene un superávit de 244.710 miles de euros (223.096 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

Estas cifras representan en porcentaje, a 31 de diciembre de 2009, una ratio Tier 1 del 8,26% (7,71% a 31 de diciembre de 2008) y una ratio de solvencia del 12,49% (11,88% a 31 de diciembre de 2008), teniendo en cuenta que las deducciones están recogidas tanto en recursos propios básicos como de segunda categoría, según corresponda.

1.5.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como a lo largo de los ejercicios 2009 y 2008, la Entidad cumplía con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable para dicho coeficiente.



1.6. Fondo de Garantía de Depósitos

Caixa Girona está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

En el ejercicio 2009, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 1.331 miles de euros (1.352 miles de euros en el ejercicio 2008), que se han registrado en el capítulo «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

1.7. Hechos posteriores

En la reunión celebrada el día 21 de julio de 2009, los Consejos de Administración de Caixa d'Estalvis de Manlleu, Caixa d'Estalvis de Sabadell y Caixa d'Estalvis de Terrassa aprobaron la propuesta de proceder al desarrollo de un proyecto de fusión. Con fecha 7 de septiembre de 2009, el Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Girona, acordó su adhesión a la mencionada propuesta de desarrollo de un proyecto de fusión entre las cuatro entidades. El 21 de diciembre de 2009, el Consejo de Administración de Caixa Girona aprobó el Proyecto de Fusión con las cajas antes señaladas. Posteriormente con fecha 9 de marzo de 2010 el Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Girona decidió desvincularse del proyecto de fusión señalado.

Aparte de lo comentado en párrafo anterior, entre la fecha de cierre contable y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún acontecimiento que pueda ocasionar un impacto significativo en dichas cuentas.

1.8. Comparación de la información del ejercicio 2008

De acuerdo con lo exigido por las NIIF-UE, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por tanto, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Con el objetivo de reflejar mejor la realidad y facilitar la comparabilidad de la información, se ha ajustado un importe de 9.000 miles de euros clasificado en 2008 como a “Dividendos a cuenta”, pasando a formar parte de la rúbrica “Reservas”. Los fondos propios totales no se ven afectados por esta reclasificación (ver estado total de cambios en el patrimonio neto).

Por otro lado, la cartera inmobiliaria del Grupo correspondiente al ejercicio 2008 se ha clasificado según el criterio adoptado el 2009. De esta forma, se ha traspasado 26.702 miles de euros de “Existencias” a “Activos no corrientes en venta” (al tratarse de viviendas terminadas) y 52.743 miles de euros de “Existencias” a “Inversiones Inmobiliarias” (al tratarse de terrenos). El Grupo considera únicamente como existencias las promociones que tiene al cierre (ver nota 12 y 14.2).



2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 se han aplicado los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración que figuran a continuación. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.1. Consolidación

El grupo de sociedades incluidas en la consolidación comprende 17 entidades (sin incluir a la dominante) (18 en el año 2008), de las que se facilita información significativa en la nota 13.

Todas las sociedades consolidadas preparan sus cuentas anuales individuales para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009.

La definición del perímetro de consolidación y los criterios utilizados se ha efectuado de acuerdo con las NIIF-UE. Por consiguiente, el Grupo incluye todas las sociedades en las que participa en su capital la Entidad, directa o indirectamente, ejerciendo un control efectivo sobre las mismas, y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Los métodos utilizados han sido los siguientes:

2.1.1. Entidades del Grupo

Se consideran «entidades del Grupo» aquéllas que, junto con Caixa Girona, constituyen una unidad de decisión. Esta unidad de decisión se manifiesta, generalmente, aunque no únicamente, por la posesión por parte de Caixa Girona, directa o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas, o, incluso siendo inferior este porcentaje, si se dan otras circunstancias u otros acuerdos que determinen la existencia de una unidad de decisión.

Para este tipo de sociedades se aplica como método de consolidación el método de la integración global.

2.1.2. Entidades asociadas

Se consideran «entidades asociadas» aquellas sociedades sobre las que Caixa Girona tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyan una unidad de decisión con Caixa Girona ni se encuentren bajo control conjunto. Normalmente, dicha capacidad se manifiesta a través de una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Para este tipo de sociedades se aplica como método de consolidación el método de la participación.

2.1.3. Negocios conjuntos - Multigrupo

Se consideran «negocios conjuntos» los acuerdos contractuales sobre la base de los cuales dos o más entidades (partícipes) realizan operaciones o mantienen activos de manera que cualquier



decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiera el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que las mencionadas operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras diferentes de las de los partícipes.

Asimismo, se consideran «negocios conjuntos» aquellas operaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas por dos o más entidades.

Para este tipo de sociedades, la Entidad ha decidido aplicar como método de consolidación el método de la participación y no el método de integración proporcional.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. Concretamente, los instrumentos de deuda, como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo, respectivamente. En cuanto a los derivados financieros, con carácter general, éstos se registran el día de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o la compraventa a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran el día de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran el día de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran el día de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios de dicho activo, o, pese a no existir ni transmisión ni retención sustancial, cuando se transmita el control del activo financiero (véase la nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte del Grupo, ya sea con la intención de recolocarlo de nuevo o con la de cancelarlo.



2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por «valor razonable de un instrumento financiero» en una fecha determinada el importe por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo («precio de cotización» o «precio de mercado»).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre a lo establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, de no existir, a modelos de valoración lo suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, siempre teniendo en cuenta las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, para valorarlos se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o poco transparentes se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados en la fecha de la valoración («valor actual» o «cierre teórico»); para ello se utilizan en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: «valor actual neto» (VAN), modelos de determinación de precios, opciones, etc.

En cuanto al coste amortizado, éste representa el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (al alza o a la baja, según proceda) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En lo que respecta a los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados para todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros cuyo tipo de interés es fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, llegado el caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE, deban incluirse en el cálculo del mencionado tipo de interés efectivo.

En los instrumentos financieros cuyo tipo de interés es variable, el tipo de interés efectivo se estima de forma análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada



fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido sus flujos de efectivo futuros.

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable.

Nivel 1: a partir de precios cotizados en mercados activos.

Nivel 2: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.

Nivel 3: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las principales hipótesis no están apoyadas en datos observables en el mercado.

La mayoría de instrumentos financieros tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, se utiliza para determinar su valor razonable el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“el precio de cotización” o el “precio de mercado”).

Respecto a aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2, para los cuales no existe un precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlo, a modelos de valoración suficientemente contrastados, considerando la peculiaridades específicas del instrumento que se valora y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al instrumento.

El desglose de los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo Caixa Girona a 31 de diciembre de 2009 y 2008 en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente:

	Nivell 1	2009 Nivell 2	Nivell 3	Nivell 1	2008 Nivell 2	Nivell 3
ACTIVOS						
Cartera de negociación	392	7.359	-	43	12.391	-
Derivados de negociación	392	7.359	-	-	12.391	-
Instrumentos de capital	-	-	-	43	-	-
Otros activos financieros						
a valor razonable con cambios en PyG	919	-	-	8.592	-	-
Valores representativos de deuda	919	-	-	8.592	-	-
Activos financieros disponibles						
para la venta	1.001.867	39.267	-	803.427	26.773	-
Valores representativos de deuda	871.136	-	-	714.294	-	-
Instrumentos de capital a valor razonable	130.731	39.267	-	89.133	26.773	-
Derivados de cobertura	-	62.641	-	-	31.149	-
Total activos	1.003.178	109.267		812.062	70.313	
PASSIUS						
Cartera de negociación	417	10.056	-	-	13.211	-
Derivados de negociación	417	10.056	-	-	13.211	-
Derivados de cobertura	-	10.605	-	-	12.854	-
Total pasivos	417	20.661		-	26.065	



2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
 - **Cartera de negociación:**
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos activos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para los que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, se incluyen los instrumentos derivados que no han sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en las NIIF-UE.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos pasivos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, se incluyen las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, así como los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en las NIIF-UE.
 - Se consideran **otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumple los requisitos establecidos en las NIIF-UE para contabilizar separadamente el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar la mencionada separación.

Asimismo, se incluirán en la categoría de «Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» aquellos activos financieros que, a pesar de no formar parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos de contratos de seguros valorados a su valor razonable; o con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable; y aquéllos que se gestionan con pasivos financieros y derivados a fin de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.



En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, el Grupo utiliza esta categoría para reducir la posible inconsistencia que pueda haber entre el momento en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias de estos activos financieros y el momento en que se puedan registrar los efectos de los pasivos financieros y derivados gestionados conjuntamente con ellos.

También se incluirán en la categoría «Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias» aquellos pasivos que consistan en seguros de vida relacionados con determinados fondos de inversión, cuando los activos financieros con los que estén relacionados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, se registran las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe «Resultado de las operaciones financieras» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero diferente de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes «Intereses y rendimientos asimilados», «Intereses y cargas asimiladas» o «Rendimientos de instrumentos de capital» de la mencionada cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en función de su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante su entrega aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo, y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociados y que no hayan sido clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce su deterioro o su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable.

No obstante, para los instrumentos de capital no cotizados, la Entidad considera como mejor estimado del valor razonable su valor teórico contable.



Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados se registran con contrapartida en los epígrafes «Intereses y rendimientos asimilados» (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y «Rendimientos de instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.9. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas diferentes del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.3.

El resto de cambios que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto en el epígrafe «Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta» hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el que el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en el epígrafe «Resultado de las operaciones financieras» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Inversiones crediticias:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Asimismo, se incluyen en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado, y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el periodo restante hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que hayan concedido hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo



con lo dispuesto en la nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.9. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.3.

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, es decir, principalmente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo si el Grupo los ha designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe «Intereses y cargas asimiladas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 2.3.

A pesar de lo dicho anteriormente, los instrumentos financieros que deban considerarse como activos no corrientes en venta se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios expuestos en la nota 2.20.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, se consideran «de cobertura».

Cuando el Grupo designa una operación como operación de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentándola adecuadamente. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o los instrumentos cubiertos y el instrumento o los instrumentos de cobertura, así como la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y los



criterios o métodos que debe seguir el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, en función del riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de su duración las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos se ven compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según proceda, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto se vean compensados, casi completamente, por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según proceda, del instrumento o de los instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo en la actualidad se corresponden, únicamente, a:

- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme todavía no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que respecta específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos –en lo que respecta al tipo de riesgo cubierto– se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tal cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para considerarse como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor efectuados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descritas anteriormente se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado el día de la interrupción de la mencionada operación.



2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en «moneda extranjera».

El desglose del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, considerando la naturaleza de las partidas que los integran y las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los saldos en moneda extranjera	2009		2008	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
DÓLAR USA (USD)				
Inversiones crediticias	7.742	-	8.413	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	9.091	-	10.360
Otros	79	1	71	34
TOTAL USD	7.821	9.092	8.484	10.394
LIBRA ESTERLINA (GBP)				
Inversiones crediticias	1.236	-	1.022	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.217	-	949
Otros	42	-	44	-
TOTAL GBP	1.278	1.217	1.066	949
OTRAS DIVISAS				
Inversiones crediticias	1.979	-	2.007	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.806	-	1.747
Otros	87	1	56	-
TOTAL OTRAS DIVISAS	2.066	1.807	2.063	1.747
Total saldos denominados en moneda extranjera	11.165	12.116	11.613	13.090

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional.

La moneda funcional coincide con la moneda de presentación.

Conversión de moneda extranjera a la moneda funcional: las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente por el contravalor en la moneda funcional resultante de aplicar los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se llevan a cabo las operaciones. Posteriormente, los saldos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.



Asimismo, debe considerarse lo siguiente:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.

2.4.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para hacer la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente descritos, han sido los siguientes:

CAMBIO	2009	2008
CORONA DANESA	7,4418	7,4506
CORONA NORUEGA	8,3000	9,7500
CORONA SUECA	10,2520	10,8700
CORONA CHECA	26,4730	26,8750
DIRHAM MARROQUÍ	11,3290	11,2630
DÓLAR AUSTRALIANO	1,6008	2,0274
DÓLAR CANADIENSE	1,5128	1,6998
DÓLAR HONG KONG	11,1709	10,7858
DÓLAR NEOZELANDÉS	1,9803	2,4191
DÓLAR SINGAPUR	2,0194	2,0040
DÓLAR USA	1,4406	1,3917
FLORÍN HÚNGARO	270,4200	266,7000
FRANCO SUIZO	1,4836	1,4850
YEN JAPONÉS	133,1600	126,1400
LIBRA ESTERLINA	0,8881	0,9525
PESO MEXICANO	18,9223	19,2333
RAND SUDAFRICANO	10,6660	13,0667
ZLOTY POLACO	4,1045	3,5935

2.4.4. Registro de las diferencias de cambio

Los saldos y las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.



- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, con carácter general, por su importe neto en el epígrafe «Diferencias de cambio (netas)» de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas de las demás variaciones que pueda tener su valor razonable.

A pesar de lo dicho anteriormente, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registran en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes en el patrimonio por valoración – Diferencias de cambio» del balance de situación hasta el momento en el que éstas se realicen.

2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de los ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas. Los intereses de los instrumentos de deuda deteriorados se reconocen en el momento de su cobro.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Como parte del cálculo de los tipos de interés efectivo, el Grupo periodifica las comisiones financieras cuando surgen de la formalización de préstamos, salvo por la parte que compensen costes directos relacionados, en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de las operaciones.

Se consideran costes directos relacionados todos aquellos costes en los que no se habría incurrido si no se hubiese concertado la operación. El importe de las comisiones liquidadas que se podrán registrar como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, para compensar los costes directos relacionados, no podrá superar el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros, y se podrá reconocer su totalidad cuando el importe no sea superior a 90 euros.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados que no tengan que formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones, y/o que no formen parte del



coste de adquisición de activos o pasivos financieros diferentes de los clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios diferentes según cuál sea su naturaleza. Los más significativos son los siguientes:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre ellos –y, por consiguiente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros –como en el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares–, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido –como en el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un



precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos activos o similares, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos—, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre ellos, los siguientes:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido —como en el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están ni dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos similares—, se distingue entre:
 - Si la Entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

2.8. Permutas de activos

Se entiende por «permuta de activos» la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros no se considera una permuta de activos.



Los activos recibidos en una permuta de activos se valoran a su valor razonable, siempre que en la mencionada operación de permuta se pueda entender que hay sustancia comercial y cuando el valor razonable del activo, o si no lo hay, del activo entregado, se pueda estimar de forma fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas, excepto si se tiene una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones pagadas o comprometidas en su adquisición.

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado –y, por consiguiente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro– cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido acontecimientos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivos futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros debida a su deterioro se hace con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las diferentes categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro.

2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.



En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se considera lo siguiente:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, llegado el caso, de aquéllos que puedan tener su origen en las garantías con las que se cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a los que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, los mencionados flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Específicamente, en relación con las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda tiene deterioro por insolvencia en los siguientes casos:

- Cuando se evidencia un deterioro en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, ya se ponga de manifiesto por su morosidad o por razones diferentes a ésta, y/o
- Por materialización del «riesgo-país», entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias diferentes del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo de la siguiente forma:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc. Los activos calificados como dudosos por razón de la morosidad del cliente se cubrirán aplicando los porcentajes que define el Anexo IX de la Circular 4/2004.
- Colectivamente, el Grupo establece diferentes clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país donde residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuentan, antigüedad de la morosidad, etc., y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro («pérdidas identificadas») que deben reconocerse en las cuentas anuales de las entidades consolidadas. Sobre el resto de saldos de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como sobre los



riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal, se ha calculado una cobertura genérica para cubrir las pérdidas inherentes. El método de cálculo es el establecido en el Anexo IX de la Circular 4/2004, que consiste en el cálculo de la suma del resultado de multiplicar el valor de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo (desde la categoría «Sin riesgo apreciable» hasta la categoría «Riesgo alto») por el parámetro correspondiente (oscila entre el 0 y el 1,64%) menos el importe de la dotación neta para la cobertura específica global realizada en el periodo. Estos parámetros han sido establecidos por el Banco de España a partir de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de la acreditación de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe por los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, que se registrarán como ingreso, llegado el caso, en el momento de su cobro.

2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, llegado el caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en la nota 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, éstos dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo «Ajustes en el patrimonio por valoración – Activos disponibles para la venta» y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o una parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produjese la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que se clasifiquen como «Activos no corrientes en venta» que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, por consiguiente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se produce la clasificación de los activos como «No corrientes en venta».



2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, llegado el caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables en «Instrumentos de deuda» (según se explican en la nota 2.9.2), excepto por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca en estas pérdidas se reconoce en el epígrafe «Ajustes en el patrimonio por valoración – Activos financieros disponibles para la venta».

2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, disminuyendo directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en caso de venta de los activos.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre ellas

Se consideran «garantías financieras» los contratos por los cuales una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en la que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad, etc.

Al formalizarse los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable, entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo «Inversiones crediticias – Otros activos financieros» con contrapartida en el capítulo de pasivo «Periodificaciones». Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero en «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente a fin de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, llegado el caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas. Dicha provisión se determina por la aplicación de los criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, tal y como figuran en la nota 2.9.1.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe «Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del balance



consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe «Dotación a las provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si fuese necesario constituir una provisión para estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, que se encuentran registradas en el epígrafe «Periodificaciones» del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarán en la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo «Inversiones crediticias» del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades que debe pagar el arrendador más, llegado el caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase la nota 2.16).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas», respectivamente, aplicando para estimar el devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, recaen sobre el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe «Activo material», ya sea como «Inversiones inmobiliarias» o como «Otros activos cedidos en arrendamiento operativo», dependiendo de la naturaleza de los activos objeto del mencionado arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los



activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera lineal en el epígrafe «Otros productos de explotación».

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en opciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento –incluidos los incentivos concedidos, llegado el caso, por el arrendador– se cargan de manera lineal en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas en el epígrafe «Otros gastos generales de administración».

2.12. Recursos de terceros gestionados

Los recursos gestionados por las entidades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la nota 26.5 se facilita información sobre los recursos de terceros gestionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2008 y durante los ejercicios finalizados en estas fechas.

2.13. Fondos de inversión y fondos de pensiones comercializados por el Grupo

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, ya que su patrimonio es propiedad de terceros. Las comisiones devengadas durante el ejercicio por los distintos servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (depósito de carteras, por ejemplo) se encuentren registradas en el epígrafe «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.14. Gastos de personal

2.14.1. Compromisos postempleo

Determinadas entidades del Grupo han asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a los empleados, y a sus derechohabientes, una vez finalizado el periodo de empleo.

Los compromisos postempleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran «Compromisos de aportación definida» cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener la obligación real ni efectiva de hacer contribuciones adicionales si la entidad no pudiese atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos postempleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados «Compromisos de prestación definida».

La Entidad, en ejercicios anteriores, exteriorizó todos sus compromisos con el personal activo mediante el Plan de Pensiones y Fondos de Pensiones y Póliza de Seguros. Asimismo, el personal pasivo existente antes de la exteriorización de los compromisos se encuentra cubierto mediante fondo interno.



Planes de aportación definida

De acuerdo con lo dispuesto en el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros, la Entidad está obligada a complementar las percepciones que en su momento reciban los empleados de la Seguridad Social en concepto de jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad laboral permanente, según el régimen de pensiones oficiales.

Como consecuencia de ello, se exteriorizaron los compromisos que la Entidad mantenía con sus empleados en concepto de jubilación a través de un plan de pensiones externo, mientras que los compromisos con los empleados en materia de viudedad, orfandad e incapacidad laboral se exteriorizaron mediante un seguro renovable anualmente.

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Planes por prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe «Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares» del pasivo del balance consolidado (o en el activo, en el epígrafe «Otros activos – Resto») el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen los requisitos para ser considerados «Activos afectos al plan»; de las ganancias o pérdidas actuariales puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos y del «coste por los servicios pasados» cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran «ganancias y pérdidas actuariales» las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad, y las que proceden de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

El Grupo registra las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir en relación con sus compromisos postempleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono en la cuenta de resultados consolidada.

El «Coste de los servicios pasados» se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que surgen los nuevos compromisos.

Las retribuciones postempleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del periodo corriente en el capítulo «Gastos de personal».
- El coste por intereses en el capítulo «Intereses y cargas asimiladas». Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación consolidado asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en



su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados».

2.14.2. Otras retribuciones a largo plazo

2.14.2.1. Jubilaciones parciales

En el ejercicio 2003, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el 18 de diciembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para el personal de la Entidad que hubiese cumplido los 60 años de edad y reuniese las condiciones exigidas para tener derecho a la pensión contributiva de jubilación de la Seguridad Social, con excepción de la edad, en el que se garantiza el 100% de la retribución bruta en activo del trabajador. Este acuerdo tiene unas condiciones generales aplicables durante todo el periodo de vigencia.

Los compromisos por jubilaciones parciales hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de forma inmediata en el momento en el que surgen.

Por esta razón, en los ejercicios 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal jubilado parcialmente –tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales– desde el momento de su jubilación parcial hasta la fecha de su jubilación efectiva. Durante el ejercicio 2009, se han acogido nuevos empleados a este acuerdo laboral y han empezado a disfrutar de la jubilación parcial, hasta que cumplan los 65 años. A raíz de esta nueva obligación por parte de la Entidad, se ha constituido un nuevo fondo por un importe de 2.355 miles de euros.

Los importes registrados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 ascendían a 4.899 y 4.256 miles de euros (véase la nota 36.2), y se encuentran registrados en el epígrafe «Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares» de los balances consolidados en dichas fechas.

2.14.2.2. Muerte e invalidez

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de muerte e invalidez de sus empleados durante el periodo en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al importe de las primas de las correspondientes pólizas de seguros devengadas en cada ejercicio.

2.14.2.3. Premios de antigüedad

Las entidades del Grupo no tienen asumido ningún compromiso específico con el personal por el concepto de premio por antigüedad.



2.14.3. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Los gastos incurridos por este concepto en el ejercicio 2009 han ascendido a 270 miles de euros (7 miles de euros en el 2008).

2.14.4. Retribuciones en especie

La Entidad concede a sus empleados préstamos personales y préstamos hipotecarios en condiciones preferenciales, establecidas en el Convenio Colectivo del Sector de las Cajas de Ahorros y en el acuerdo laboral con fecha de 27 de octubre de 2004.

Estos préstamos devengan un interés que oscila entre el 70 y el 100% del Euríbor. Estas remuneraciones en las que se libran servicios propios parcialmente subvencionados tienen la consideración de retribuciones en especie.

Los importes de retribución en especie se registran en el capítulo «Sueldos y salarios» de las cuentas de resultados consolidadas. Estos importes se han calculado a partir de la diferencia entre los intereses efectivamente liquidados por los empleados y las condiciones de mercado.

2.15. Impuesto sobre Beneficios

El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registren directamente en el patrimonio neto; en este caso, el Impuesto sobre Beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto que debe pagarse respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la nota 23.3).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe que se le puede atribuir a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquélla que generará en el futuro la obligación por parte del Grupo de hacer algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquélla que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago por hacer a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad o habiéndose obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente



hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria a este fin, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por la administración correspondiente en un plazo que no supere los 12 meses desde la fecha de su registro. Por otra parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. A pesar de lo dicho anteriormente, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporales deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen si se considera probable que se vayan a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales se puedan hacer efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es probable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) a fin de comprobar que se mantienen vigentes; asimismo, se efectúan las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.16. Activos materiales

2.16.1. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos diferentes de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Se incluyen en esta categoría, entre otros, los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor



razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, revalorado en determinados activos conforme a lo permitido en la Circular 4/2004 en el momento de su primera aplicación, salvo:

- Su correspondiente amortización acumulada, y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A tales efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación, o bien el valor razonable del activo adjudicado en caso de que éste sea inferior al valor neto de los activos financieros entregados a cambio.

La amortización se calcula aplicando el método constante, lineal o de cuota fija, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe «Amortización – Inmovilizado material» de la cuenta de pérdidas y ganancias y, principalmente, equivalen a los siguientes porcentajes de amortización (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como media, de los diferentes elementos):

	Porcentaje actual
Edificios de uso propio	Entre el 1 y el 2%
Mobiliario	10%
Instalaciones	12%
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%

En cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en tal caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización proporcionalmente a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de necesitarse una reestimación. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, si fuese necesario, con cargo al epígrafe «Pérdidas por deterioro – Activo material» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono en el epígrafe «Pérdidas por deterioro – Activo material» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan, consecuentemente, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede implicar el incremento de su



valor en libros por encima del que tendría si no se hubiesen reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarían mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que incurren, en el capítulo «Otros gastos generales de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su devengo, no formando parte de su coste de adquisición.

2.16.2. Afecto a la Obra Social

En el epígrafe «Inmovilizado material – Afecto a la Obra Social» del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de Caixa Girona.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de las posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.16.1), con la única excepción de que los cargos que deben realizarse en concepto de amortización, y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos, no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe «Otros pasivos – Fondo de la Obra Social» del balance de situación consolidado.

2.16.3. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe «Inversiones inmobiliarias» del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, ya sea para explotarlos en régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.16.1).

2.16.4. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe «Otros activos cedidos en arrendamiento operativo» del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales diferentes de los terrenos y de los inmuebles cedidos en arrendamiento operativo.



Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.16.1).

2.17. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sea sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de forma razonablemente objetiva y de los que las entidades estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles, diferentes del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de «vida útil indefinida» –cuando, a partir de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el que se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas– o de «vida útil definida», en los demás casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes a fin de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de su vida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe «Amortización – Activo intangible» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que se haya podido producir en el valor registrado de dichos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, llegado el caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.16.1). Actualmente, todos los activos intangibles tienen vida útil definida estimada entre tres y seis años y corresponden mayoritariamente a programas informáticos.



2.18. Operaciones de seguro

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la correspondiente póliza de seguros y cargan en sus cuentas de resultados el coste de los siniestros en el momento de su pago. Estas prácticas contables obligan a las entidades de seguros a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados en sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados en esta fecha como los costes incurridos no cargados en las cuentas de pérdidas y ganancias.

2.19. Provisiones y pasivos contingentes

A la hora de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores establecen diferencias entre los siguientes conceptos:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes en la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo devengo está condicionado a que suceda, o no, uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas para las cuales se estima que la probabilidad de que se deba atender la obligación es mayor que de la de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos conforme a los requerimientos de las NIIF-UE (véanse las notas 26.1 y 26.3). Con fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Entidad tiene reclamaciones en curso resultado de su desarrollo habitual, respecto a las que los Administradores y los Asesores Legales de la Entidad estiman que no se derivarán pasivos significativos.

Las provisiones –que se cuantifican teniendo en cuenta la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con motivo de cada cierre contable– se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono en el epígrafe «Dotaciones a las provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



2.20. Otros estados

2.20.1. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivos, se utilizan las siguientes expresiones con los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes; se entienden por equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, cualquiera que sea la cartera en la que se encuentren clasificadas, tales como los saldos con bancos centrales, las letras y pagarés del Tesoro a corto plazo y los saldos a la vista con otras entidades de crédito y, exclusivamente, cuando forman parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista, que disminuirán el importe del efectivo y equivalentes.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de las entidades de crédito, así como las demás actividades que no se pueden calificar como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque correspondan a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación. Como consecuencia de lo anterior, las actividades realizadas con los instrumentos financieros relacionados en el apartado 1 de la norma 22 tendrán la consideración de actividades de explotación, con algunas excepciones, tales como los activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y los pasivos financieros subordinados.

A tales efectos, una inversión en instrumentos de capital se considerará estratégica cuando se haya realizado con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, para darse, entre otras, alguna de las situaciones que se señalan en el apartado 4 de la norma 46, sin que tenga una influencia significativa.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, alienación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes y pasivos asociados en venta, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.

Las variaciones ocasionadas por la adquisición o venta de un conjunto de activos o pasivos que conforman un negocio o una línea de actividad se incluirán en la partida «Otras unidades de negocio» en los estados individuales, y en la partida «Entidades dependientes y otras unidades de negocio» en los estados consolidados, que corresponda según su signo.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en la medida y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos financieros subordinados.



A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como «efectivo y equivalentes de efectivo» aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De esta forma, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, que se encuentra registrado en el epígrafe «Caja y depósitos en bancos centrales» del balance consolidado.

2.20.2. Estados de cambios en el patrimonio neto

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, llamadas «Ajustes por valoración», se incluyen en el patrimonio neto del Grupo, netas de su efecto fiscal que se ha registrado como activos o pasivos fiscales diferidos según proceda. En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los ajustes por valoración detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos, si procede, los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables o por errores de ejercicios anteriores. La suma de estos apartados forma el concepto «Ingresos y gastos totales del ejercicio».

2.21. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo «Activos no corrientes en venta» del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas –individuales o integradas en un conjunto («grupo de disposición») o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar («operaciones en interrupción»)– cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en que estos activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año, que se contará desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas –que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera– previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en vez de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de dichos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de sus costes de venta estimados. Mientras se mantengan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.



En el caso de que el valor en libros exceda el valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de este exceso, con contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro (neto) – Activos no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro (neto) - Activos no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A pesar de lo dicho anteriormente, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción no se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo con los principios y normas aplicables a estos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la nota 2.

2.22. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe «Otros pasivos – Fondo de Obra Social» del balance consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de Caixa Girona.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance consolidado. Los activos materiales afectos a la Obra Social se tratarán, a efectos contables, con los mismos criterios que el activo material de uso propio.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de Caixa Girona se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la Obra Social y mediante la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.



3. Distribución de los resultados de Caixa Girona

La propuesta de distribución del beneficio neto de Caixa Girona del ejercicio 2009 que su Consejo de Administración propone a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

	Importe
A la Obra Social	5.000
A reservas	17.416
Beneficio neto de Caixa Girona en el ejercicio 2009	22.416

4. Información por segmentos de negocio

a) Segmentación por líneas de negocio

El Grupo desarrolla actividades de servicios de banca minorista, así como otras actividades financieras complementarias, como la gestión de fondos de inversión, fondos de pensiones o la mediación con las compañías de seguros. Dado el carácter financiero que tienen estas actividades y la complementariedad del negocio bancario, se considera todo un único segmento.

b) Segmentación por ámbito geográfico

El Grupo desarrolla su actividad principalmente en Cataluña. Las principales áreas de influencia son las comarcas gerundenses y las comarcas de Barcelona. La distribución geográfica de nuestras oficinas a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Girona	135	141
Barcelona	84	89
Lleida	3	3
Tarragona	6	4
Madrid	1	1
Total	229	238



5. Retribuciones del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la Alta Dirección

5.1. Remuneración del Consejo de Administración y la Comisión de Control

Las remuneraciones percibidas por el Consejo de Administración corresponden a dietas por asistencia a reuniones y al salario asignado al presidente del Consejo de Administración.

En la siguiente tabla se muestra el desglose de las dietas por asistencia y desplazamiento de los ejercicios 2009 y 2008 de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de Caixa Girona, que les ha correspondido, exclusivamente, en su calidad de miembros del Consejo.

	2009	Dietas	2008
Consejo de Administración			
Albert Berta Malloll (**)	4		8
Arcadi Calzada Salavedra (**)	10		16
Pere Cornellà Valls	14		15
Josep Danés Berga (**)	4		8
Miquel Fañanàs Serrallonga	9		8
Juli Fernández Iruela (*) (**)	-		4
Antoni Juanals Roman (**)	8		12
Marta Llach Jordà (**)	7		9
Josep Lladó Grau (**)	4		8
Max Marcó Riera (**)	10		15
Enric Montiel Gui	15		13
Pere Moreno Julian	10		9
Joan Pluma Vilanova (**)	4		4
Lluís Sais Puigdemont	9		6
Pere Sarquella Mateu (**)	5		9
Jaume Torramadé Ribas	10		8
Maria Glòria Villa Martín	9		8
Alfons Vázquez Romero (**)	8		15
Josep Maria Calders Pidemunt (*)	6		-
Consol Cantenys Arbolí (*)	6		-
Sílvia Cortada Pineda (*)	4		-
Joan Cuenca Garcia (*)	7		-
Josep Darnés Alabau (*)	5		-
David Grau Plaza (*)	6		-
Pere Padrosa Pierre (*)	4		-
Anna Maria Puigdemont Abad (*)	5		-
Josep Pujol Sanés (*)	5		-
Manel Serra Pardàs (*)	8		-
Comisión de Control			
Marta Barretina Ginesta (**)	2		2
Salvador Carrera Comes (**)	6		6
Pere Gimbernat Gimbernat (**)	1		4
Josep Espígol Recasens	6		4
Jordi Iglesias Salip	7		4
Manel Hidalgo Pous (*)	6		-
Joan Planella Casasayas (*)	6		-
Sílvia Romero Creus (*)	4		-
(*) No formaba parte del Consejo a 31 de diciembre de 2008.			
(**) No formaba parte del Consejo a 31 de diciembre de 2009.			



Durante el ejercicio 2009 se ha producido el relevo en la presidencia del Consejo de Administración. El presidente saliente ha devengado durante el ejercicio 2009 una retribución por el ejercicio de su cargo de 87 miles de euros y el nuevo presidente ha devengado una retribución de 45 miles de euros (las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2008 fueron de 177 miles de euros).

Las retribuciones obtenidas por el resto de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control en su condición de empleados han sido de 130 miles de euros en el año 2009 (99 miles de euros en el año 2008).

Asimismo, las remuneraciones obtenidas por los miembros del Consejo de Administración de Caixa Girona en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento por su pertenencia al Consejo de otras entidades del Grupo consolidado han ascendido en el ejercicio 2009 a 80 miles de euros (115 miles de euros en el ejercicio 2008).

5.2. Remuneraciones de la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado el personal de la Alta Dirección formado por nueve personas a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Las retribuciones percibidas por la Alta Dirección de la Entidad durante los ejercicios 2009 y 2008 son de 1.796 miles de euros y 1.797 miles de euros, respectivamente. El importe de las obligaciones contraídas durante los ejercicios 2009 y 2008 en concepto de prestación postempleo ha sido de 914 miles de euros y 1.792 miles de euros, respectivamente.



6. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Caja	35.332	37.652
Depósitos en el Banco de España	100.175	61.311
A la vista	100.175	61.311
	135.507	98.963

En la siguiente tabla se muestra la rentabilidad media anual de los ejercicios 2009 y 2008 correspondiente a los depósitos en el Banco de España:

	Porcentajes	
	2009	2008
Depósitos en el Banco de España	1,26%	4,10%



7. Carteras de negociación

7.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo – Saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2009	2008
Por áreas geográficas		
España	7.702	11.569
Países de la Unión Europea	49	684
Países no UEM	-	181
	7.751	12.434
Por clases de contrapartes		
Sector público	-	-
Entidades de crédito	2.215	8.369
Otros sectores residentes	5.519	4.039
Otros sectores no residentes	17	26
	7.751	12.434
Por tipos de instrumentos		
Activos Renta Fija	-	-
Instrumentos de capital	-	43
Derivados no negociados en mercados organizados	7.751	12.391
	7.751	12.434

El valor en libros registrado en la tabla anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en la misma.

7.2. Composición del saldo – Saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2009	2008
Por áreas geográficas		
España	10.427	12.704
Países de la Unión Europea	22	341
Países no UEM	24	166
	10.473	13.211
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	8.875	5.437
Otros sectores residentes	1.576	7.630
Otros sectores no residentes	22	144
	10.473	13.211
Por tipos de instrumentos		
Derivados no negociados en mercados organizados	10.473	13.211
	10.473	13.211



7.3. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nominal (importe a partir del cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009				2008			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Opciones sobre valores:								
Compradas	1.170	67.407	-	-	5.147	98.576	-	-
Emitidas	-	-	1.195	70.800	-	-	5.340	99.843
Opciones sobre tipos de interés:								
Compradas	3.580	118.998	-	-	4.249	239.900	-	-
Emitidas	-	-	6.187	140.748	-	-	4.482	152.554
Opciones sobre divisas:								
Compradas	209	4.940	-	-	715	8.420	-	-
Emitidas	-	-	195	3.831	-	-	581	6.483
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS)	2.399	45.749	2.479	50.856	2.015	98.055	2.397	93.105
Compra y venta de divisas	336	9.879	362	6.979	229	6.654	382	3.259
Otros	57	1.241	55	1.243	36	2.208	29	2.208
	7.751	248.214	10.473	274.457	12.391	453.813	13.211	357.452

El importe nominal de los contratos formalizados no implica el riesgo real asumido, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de su compensación y/o combinación.

La mayoría de estos instrumentos se han clasificado, a efectos contables y de acuerdo con la Circular, como cartera de negociación aun habiendo sido contratados con la finalidad de ser utilizados como coberturas económicas y, por lo tanto, no se consideran posiciones especulativas para obtener resultados a corto plazo de las fluctuaciones de los mercados.



8. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por instrumentos:

	2009	2008
Por áreas geográficas		
Países de la Unión Europea	-	5.575
Resto del mundo	919	3.017
	919	8.592
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	919	8.592
	919	8.592
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda - Obligaciones y bonos cotizados	919	8.592
	919	8.592

El valor en libros registrados en la tabla anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros incluidos en la misma.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera a 31 de diciembre de 2009 era del 4% (3,98% a 31 de diciembre de 2008).



9. Activos financieros disponibles para la venta

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2009	2008
Por áreas geográficas		
España	1.015.747	805.719
Países de la Unión Europea	28.536	24.102
Resto del mundo	-	-
Pérdidas por deterioro	(7.345)	(2.044)
Otros ajustes por valoración	4.196	2.423
	1.041.134	830.200
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	314.120	131.404
Administraciones públicas residentes	289.133	324.359
Otros sectores residentes	411.365	350.647
Otros sectores no residentes	29.665	23.411
Pérdidas por deterioro	(7.345)	(2.044)
Otros ajustes por valoración	4.196	2.423
	1.041.134	830.200
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda (cotizados):	869.170	713.919
Deuda pública española	272.950	322.349
Letras del Tesoro	1.497	4.032
Obligaciones y bonos del Estado	271.453	318.317
Emitidos por grupos financieros	308.774	127.414
Otros valores de renta fija	287.446	264.156
Otros instrumentos de capital:	175.112	115.902
Acciones de sociedades españolas cotizadas	75.665	63.153
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	36.300	12.778
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	9.531	12.770
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	50.484	27.201
Pérdidas por deterioro	(7.345)	(2.044)
Otros ajustes por valoración	4.196	2.423
	1.041.134	830.200

El valor en libros registrado en la tabla anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros incluidos en la misma.

Todos los valores de este epígrafe están denominados en euros.

En la siguiente tabla se muestra la rentabilidad media anual de los ejercicios 2009 y 2008 correspondiente a los valores representativos de deuda:

	2009	Porcentajes	2008
Valores representativos de deuda	3,09%		4,34%

En la nota 24.2, «Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros», se detallan los plazos de revisión del tipo de interés de las partidas que componen este epígrafe.



10. Inversiones crediticias

10.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

En la nota 24.2 se facilita el detalle de los vencimientos de los saldos de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2009 y 2008, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2009	2008
Por áreas geográficas		
España	6.173.883	6.554.211
Resto de países de la Unión Europea	21.351	24.563
Resto de Europa	10.197	4.918
Latinoamérica	2.029	2.105
Resto del mundo	1.064	10.761
Ajustes por valoración	(173.597)	(147.366)
	6.034.927	6.449.193
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	441.559	391.533
Administraciones públicas residentes	69.710	52.509
Otros sectores residentes	5.662.614	6.113.669
Otros sectores no residentes	34.641	38.847
Ajustes por valoración	(173.597)	(147.366)
	6.034.927	6.449.193
Por tipos de instrumentos		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	5.026.839	5.328.998
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	611.205	756.175
Depósitos a plazo en grupos de crédito	386.615	323.400
Resto	183.865	187.986
Ajustes por valoración	(173.597)	(147.366)
	6.034.927	6.449.193
Detalle de los ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(162.494)	(141.445)
Intereses devengados	5.518	10.632
Comisiones	(18.925)	(19.447)
Operaciones de microcobertura	2.304	2.894
	(173.597)	(147.366)

El valor en libros registrado en la tabla anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros incluidos en la misma.

En la siguiente tabla se muestra la rentabilidad media anual de los ejercicios 2009 y 2008 correspondiente a los créditos a la clientela:

	2009	Porcentajes	2008
Crédito a la clientela	4,87%		5,64%



10.2. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2009 y de 2008, así como de aquéllos que, sin considerarse como deteriorados, tienen algún importe vencido en dichas fechas, clasificados según las áreas geográficas donde están localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado en las mencionadas fechas más antiguas de cada operación.

Activos deteriorados a 31 de diciembre de 2009

	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas						
España	70.066	73.777	101.108	33.600	80.312	358.863
Resto de países	2	8	3	187	136	336
	70.068	73.785	101.111	33.787	80.448	359.199
Por clases de contrapartes						
Administraciones públicas españolas	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	70.066	73.777	101.108	33.600	80.311	358.863
Otros sectores no residentes	2	8	3	187	136	336
	70.068	73.785	101.112	33.787	80.447	359.199
Por tipos de instrumentos						
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	61.452	49.996	78.399	21.263	69.098	280.208
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	8.616	23.789	22.712	12.524	11.350	78.991
	70.068	73.785	101.111	33.787	80.448	359.199

Activos deteriorados a 31 de diciembre de 2008

	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas						
España	166.958	87.750	3.264	334	27.520	285.826
Resto de países	283	2	178	2	1	466
	167.241	87.752	3.442	336	27.521	286.292
Por clases de contrapartes						
Administraciones públicas españolas	60	-	-	-	-	60
Otros sectores residentes	166.898	87.750	3.264	335	27.520	285.766
Otros sectores no residentes	283	2	178	2	1	466
	167.241	87.752	3.442	336	27.521	286.292
Por tipos de instrumentos						
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	145.585	62.013	68	-	26.212	233.878
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	21.656	25.740	3.373	336	1.308	52.414
	167.241	87.752	3.442	336	27.521	286.292



Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2009 y de 2008, todos ellos con antigüedad inferior a 3 meses:

	2009	2008
Por áreas geográficas		
España	33.352	47.984
Resto de países	56	55
	33.408	48.039
Por clases de contrapartes		
Administraciones públicas residentes	149	1
Otros sectores residentes	33.203	47.983
Otros sectores no residentes	56	55
	33.408	48.039

10.3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2009 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y su importe acumulado al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde está localizado el riesgo, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente

	Saldo a 1 de enero de 2009	Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio l'exercici	Utilización de fondos	Saldo a 31 de diciembre de 2009
Por áreas geográficas				
España	56.696	78.036	26.680	108.052
Por tipos de instrumentos				
Créditos	56.620	77.282	26.680	107.222
Riesgos y compromisos contingentes	76	754	-	830
	56.696	78.036	26.680	108.052

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente

	Saldo a 1 de enero de 2009	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2009
Por áreas geográficas			
España	87.765	(29.704)	58.061
Por tipos de instrumentos			
Créditos	84.823	(29.551)	55.272
Valores representativos de deuda	2.045	185	2.230
Riesgos y compromisos contingentes	897	(338)	559
	87.765	(29.704)	58.061



Las pérdidas por deterioro estimadas de forma individual y colectiva para los créditos y para los valores representativos de deuda se registran contablemente en el epígrafe «Pérdidas por deterioro de activos (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por otra parte, las pérdidas por deterioro estimadas para los riesgos y compromisos contingentes se registran en el epígrafe «Dotaciones a provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe «Pérdidas por deterioro de activos (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias incorpora un abono por un importe de 6.118 miles de euros correspondientes a recuperaciones netas de activos fallidos.

10.4. Otros activos financieros

La composición de los demás activos financieros de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Incluidos en depósitos en entidades de crédito		
Cheques a cargo de entidades de crédito	819	1.526
	819	1.526
Incluidos en crédito a la clientela		
Operaciones financieras pendientes de liquidar	9.652	13.195
Fianzas entregadas en efectivo	17.373	68
Cámaras de compensación	7.735	14.668
Comisiones por garantías financieras	4.228	4.649
	38.988	32.580
	39.808	34.105



11. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

11.1. Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009				2008			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor	Nocio-	Valor	Nocio	Valor	Nocio	Valor	Nocio
	razo-	nal	razo-	nal	razo-	nal	razo-	nal
	nable		nable		nable		nable	
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS)	62.641	1.472.700	10.605	613.900	31.149	1.318.123	12.854	362.335
	62.641	1.472.700	10.605	613.900	31.149	1.318.123	12.854	362.335

El importe nominal de los contratos formalizados no implica el riesgo real asumido por el Grupo en relación con los mencionados instrumentos.

Debido a que la Entidad está expuesta a cambios en el valor razonable de diferentes activos y pasivos por cambios en los tipos de interés de mercado, su política financiera requiere que se limite esta exposición. Estas coberturas se contratan para cubrir el riesgo de tipos de interés básicamente de las cédulas. En el año 2009, la variación de los tipos de interés de los mercados ha supuesto una reclasificación de los saldos acreedores a deudores.



12. Activos no corrientes en venta

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados presentaban la siguiente composición:

	2009	2008
Partidas individualizadas		
Activos procedentes de adjudicaciones	30.409	27.770
Activos residenciales	19.461	27.702
Otros activos	10.948	68
Otros activos	76.453	681
Activos residenciales	56.842	625
Otros activos	19.611	56
Provisión por deterioro de activos	(7.089)	-
Total	99.773	28.451

El Grupo clasifica en este epígrafe aquellos activos inmobiliarios terminados y puestos a la venta. Durante el ejercicio 2009 el Grupo ha realizado operaciones de venta de activos no corrientes en venta por importe de 15 millones de euros, de los cuales, el Grupo ha financiado un 63% de las ventas. El porcentaje medio financiado de estas operaciones de financiación ha sido de aproximadamente el 90%.

Para poder realizar estos activos en el menor tiempo posible, el Grupo utiliza distintos canales, entre ellos intermediarios, oficinas, página web y otros. El tiempo de realización estimado de las ventas depende del tipo de activo de que se trate, en cualquier caso, siempre inferior a un año para este tipo de activos.

Asimismo, y al no estar razonablemente asegurada la recuperación del importe financiado en determinadas operaciones de venta de activos no corrientes en venta, realizadas en ejercicios anteriores, el Grupo no ha registrado la diferencia positiva entre el precio de venta y el valor neto contable de estos activos en el momento de su venta. Estos beneficios pendientes de registro, que se van registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma proporcional a como se produce la recuperación del importe financiado, ascendían a 17 y 19 miles de euros a 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, encontrándose registrados en el epígrafe «Otros pasivos» de los balances en dichas fechas. El importe a 31 de diciembre de 2009 corresponde íntegramente a ventas financiadas mediante arrendamientos financieros, que, debido a su característica implícita de no traspasar todos los riesgos asociados al inmueble, lo continúan registrando de proporcionalmente a su amortización.



13. Participaciones

En el Anexo I adjuntamos un detalle de las participaciones a 31 de diciembre de 2009 y 2008, junto con distintas informaciones relevantes sobre ellas.

El valor en libros neto de pérdida por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas es el que se muestra a continuación:

Sociedades	Domicilio social	% Participación (directa/indirecta)	Valor neto en libros
ASOCIADAS			
Girona, S.A.	Girona	34,22% D	284
Polingesa	Riudellots de la S.	37,49% D	1.582
Cementiri de Girona, S.A.	Girona	30,00% D	361
MULTIGRUPO			
Construccions Reixach, S.L.	Montcada i Reixach	50,00% I (*)	10.277
Palau Migdia, S.L.	Girona	50,00% I (*)	1.856
Urban Girona, S.L.	Girona	50,00% I (*)	1.850
Metric Habitatges, S.L.	Girona	50,00% I (*)	750
Procagi, S.L.	Girona	50,00% I (*)	665
GRUPO			
Caixa Girona Gestió, SGIIC, S.A.	Girona	100% D	343
Caixa Girona Pensions, EGFP, S.A.	Girona	100% D	1.151
Caixa Girona Mediació Oper. de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	Girona	100% D	60
Estugest, S.A.	Girona	100% D	661
Estuimmo, S.A.	Girona	100% D	19.242
Estullogimmo, S.L.U.	Girona	100% D	5.411
Estuvendimmo, S.L.U.	Girona	100% D	302
Estuinvest, S.L.U.	Girona	100% D+I (*)	1.304
Norton Center, S.L.	Barcelona	100% I (*) (**)	5.000
(*) Sociedad participada mediante Estuimmo, S.A.			
(**) A 31 de diciembre de 2008, participación del 25%.			

La Entidad dominante, haciendo uso de lo que se establece en el apartado 6.c) de la norma 46 de la Circular del Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre, ha decidido aplicar, como alternativa al método de integración proporcional, el método de la participación en los procesos de consolidación de las participaciones en entidades multigrupo, tal y como comunicó por escrito al Banco de España con fecha 24 de febrero de 2005.



Durante el ejercicio 2009 se han vendido participaciones de la empresa Estalvida Seguros y Reaseguros S.A. y ha dejado de formar parte de los parámetros de consolidación. Durante 2009 se ha adquirido el 100% de Norton Center S.L. (25% al 2008)

A continuación se muestra un detalle del número de acciones de las empresas dependientes propiedad de Caixa Girona, el valor nominal de cada una de ellas y los desembolsos pendientes, emitidas por las empresas del Grupo y que a 31 de diciembre de 2009 y 2008 eran propiedad de Caixa Girona:

	Número de acciones propiedad de Caixa Girona	2009 Nominal de cada acción (euros)	Desembolsos pendientes	Número de acciones propiedad de Caixa Girona	2008 Nominal de cada acción (euros)	Desembolsos pendientes
Caixa Girona Gestió SGIIC, S.A.	220.000	3,00	-	220.000	3,00	-
Caixa Girona Pensions, EGFP, S.A.	1.151.012	1,00	-	1.151.012	1,00	-
Caixa Girona Mediació Oper. de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	60.102	1,00	-	60.102	1,00	-
Estugest, S.A.	11.000	60,10	-	11.000	60,10	-
Estuimmo, S.A.	78.927	601,01	-	78.927	601,01	-
Estullogimmo, S.L.U.	60.000	100,00	-	60.000	100,00	-
Estuvendimmo, S.L.U.	60.000	100,00	-	60.000	100,00	-
Estuinvest, S.L.U. (*)	122.810	100,00	-	122.810	100,00	-
Norton Center, S.L.	50.000	100,00	-	12.040	100,00	-

(*) Se incluyen también las participaciones propiedad de Estuimmo, S.A.

Ninguna de las acciones de las empresas del Grupo se encontraba admitida a cotización en ningún mercado organizado a 31 de diciembre de 2009 y 2008.



14. Activos materiales

Los saldos y movimientos correspondientes a este capítulo del balance de situación del ejercicio 2009 han sido los siguientes:

	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	177.800	3.118	7.802	188.720
+ Altas	2.525	224.574	11	227.110
- Bajas	(1.967)	(48.006)	(53)	(50.026)
+ Traspasos	(2.365)	0	0	(2.365)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	175.993	179.686	7.760	363.439
Amortización acumulada				
Saldos a 31 de diciembre de 2008	(77.977)	(1.501)	(3.433)	(82.911)
+ Altas	(5.645)	(265)	(93)	(6.003)
- Bajas	871	689	30	1.590
Saldos a 31 de diciembre de 2009	(82.751)	(1.077)	(3.496)	(87.324)
Activo material neto				
Saldos a 31 de diciembre de 2009	93.242	178.609	4.264	276.115
Corrección por deterioro de activos				
Saldos a 31 de diciembre de 2009	(1.865)	(19.979)	0	(21.844)

14.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	39.399	(32.588)	6.811
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	46.517	(34.980)	11.537
Edificios	79.789	(8.799)	70.990
Obras en curso	2.380	-	2.380
Otros	9.715	(1.610)	8.105
Saldos a 31 de diciembre de 2008	177.800	(77.977)	99.823
Equipos informáticos y sus instalaciones	39.783	(34.204)	5.579
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	48.092	(37.328)	10.764
Edificios	78.264	(9.111)	69.153
Obras en curso	67	0	67
Otros	9.787	(2.108)	7.679
Saldos a 31 de diciembre de 2009	175.993	(82.751)	93.242



Formando parte del saldo neto a 31 de diciembre de 2009 que figura en la tabla anterior, hay partidas por un importe aproximado de 54.586 miles de euros (52.772 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) que se encontraban totalmente amortizadas.

En la nota correspondiente al valor razonable figuran las partidas más significativas del inmovilizado de uso propio valoradas a su valor razonable (nota 24.3). Los ajustes por la valoración a su precio razonable se reflejan en el patrimonio neto de la Entidad como reservas acumuladas.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, con fecha 1 de enero de 2004, la Entidad procedió a valorar parte de su activo material por su valor razonable. Fruto de esta valoración, el activo material de uso propio se incrementó en la cantidad de 20.129 miles de euros. Todos estos activos materiales valorados a su valor razonable son de libre disposición y se reconocieron en los estados financieros. Esta decisión se comunicó anteriormente al Banco de España, tal y como establece dicha disposición.

La dotación a la amortización correspondiente a la revalorización de estos inmuebles ascendió a 164 miles de euros durante el 2009.

14.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2009 y 2008, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 517 y 414 miles de euros, respectiva y aproximadamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados ascendieron a 56 miles de euros, aproximadamente (27 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008).

Entre otros, el Grupo clasifica en este epígrafe los terrenos y solares de su propiedad de los cuales, no existe una estrategia de venta o desarrollo a corto o medio plazo.

A 31 de diciembre de 2009, los principales contratos de arrendamiento recogidos en este epígrafe se regían por la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos 29/1994, de 24 de noviembre.

14.3. Pérdidas por deterioro

A 31 de diciembre de 2009, el Grupo ha contabilizado una dotación por pérdida de deterioro de inversiones inmobiliarias de 19.979 miles de euros y de 1.865 miles de euros de activos de uso propio, tal y como señala el punto 14. De este importe, 2.563 miles de euros provienen del ejercicio anterior (ver nota 18).

Como regla general, la cartera inmobiliaria del Grupo es objeto de tasación por una sociedad inscrita en el registro del Banco de España en su fecha de adquisición y posteriormente, con la periodicidad necesaria para recoger posibles deterioros de valor. Las principales sociedades de tasación utilizadas para valorar la cartera inmobiliaria son Tinsa, Sociedad de Tasación y Risc Valor. Las últimas tasaciones se han realizado en diciembre de 2009.



15. Activo intangible

15.1. Otro activo intangible

15.1.1. Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2009 y 2008, que corresponde, en su mayoría, a programas informáticos, es el siguiente:

	Vida útil estimada	2009	2008
Con vida útil definida	3-6 años	12.747	11.027
Menos:			
Amortización acumulada		(6.458)	(5.149)
Total neto		6.289	5.879

15.1.2. Amortización de los activos intangibles de vida definida

El movimiento en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	2009
Con vida útil definida	
Saldo neto a 1 de enero de 2009	5.879
Altas netas	1.723
Amortizaciones	(1.313)
Saldo final a 31 de diciembre de 2009	6.289

A 31 de diciembre de 2009, los activos intangibles en uso por un importe bruto de 3.874 miles de euros se encontraban totalmente amortizados (3.630 miles de euros a 31 de diciembre de 2008).

15.1.3. Pérdidas por deterioro

La Entidad no ha contabilizado ninguna pérdida por deterioro después de valorar todos los indicios, tanto internos como externos, tales como caídas significativas de su valor de mercado, evidencia de la obsolescencia del elemento e incrementos en los tipos de interés que puedan afectar materialmente al importe recuperable del activo.



16. Resto de activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Periodificaciones		
Otros gastos pagados no devengados	4.236	4.589
Periodificaciones de cuentas a la vista	445	411
Provisión de fondos de contención	811	481
Otras periodificaciones	1.318	1.360
	6.811	6.841
Otros activos		
Activos netos en planes de pensiones	-	-
Operaciones en camino	1.418	2.194
Otros conceptos	4.842	8.283
Existencias	61.527	734
(-) Corrección por deterioro de activos	(8.503)	-
	59.285	11.211
	66.096	18.051

Las existencias corresponden, prácticamente en su totalidad, a activos inmobiliarios gestionados por sociedades participadas al 100% por Caixa Girona correspondientes principalmente a promociones en curso. En cumplimiento de la NIC 2 de Existencias, el valor bruto de estas existencias (coste) se determina como precio de compra del inmueble más todos los costes e impuestos no deducibles asignados a esta transacción.

Como regla general, la cartera inmobiliaria del Grupo es objeto de tasación por una sociedad inscrita en el registro del Banco de España en su fecha de adquisición y posteriormente, con la periodicidad necesaria para recoger posibles deterioros de valor. Las principales sociedades de tasación utilizadas para valorar la cartera inmobiliaria son Tinsa, Sociedad de Tasación y Risc Valor. Las últimas tasaciones se han realizado en diciembre de 2009.

Para aquellos casos en los que el valor en libros de estos inmuebles sea superior al valor de tasación, el Grupo registra una provisión por deterioro. La provisión estimada a 31 de diciembre de 2009 es de 8.503 miles de euros.



17. Pasivos financieros a coste amortizado

17.1. Depósitos de bancos centrales

Este epígrafe correspondía, a 31 de diciembre de 2008, íntegramente a la parte dispuesta de la póliza con el Banco Central Europeo. A 31 de diciembre de 2009 no hay saldo dispuesto.

	31.12.2009	31.12.2008
Depósitos de bancos centrales	-	131.297

17.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, considerando la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	2009	2008
A la vista:		
Cuentas mutuas	33.901	39.511
Otras cuentas	50.727	18.007
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	231.143	463.960
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	789	5.037
	316.560	526.515

En la siguiente tabla se muestra el tipo de interés efectivo medio (TIE) de los depósitos de entidades de crédito.

	Porcentajes	
	2009	2008
Depósitos de entidades de crédito	2,22%	3,84%



17.3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, considerando la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	2009	2008
Por situación geográfica		
España	5.555.029	5.456.704
Resto de países de la Unión Europea	121.410	53.630
Otros países europeos	16.175	9.681
Latinoamérica	4.186	4.154
Otros	3.674	13.055
Ajustes por valoración	75.656	57.828
TOTAL	5.776.130	5.595.051
Por naturaleza		
Cuentas corrientes	626.800	687.140
Cuentas de ahorro	725.748	684.870
Depósitos a plazo	4.031.226	3.833.352
Cesiones temporales de activos	316.700	331.861
Ajustes por valoración	75.656	57.828
TOTAL	5.776.130	5.595.051
Por contrapartes		
Administraciones públicas residentes	157.511	130.353
Otros sectores residentes	5.540.135	5.383.867
Otros sectores no residentes	78.484	80.832
TOTAL	5.776.130	5.595.051
Detalle de ajustes por valoración		
Intereses devengados	46.657	53.270
Operaciones de microapertura	32.141	11.407
Primas / descuentos en la asunción	(3.142)	(6.849)
TOTAL	75.656	57.828

En la tabla siguiente se muestra el tipo de interés efectivo medio (TIE) de los depósitos de la clientela:

	Porcentajes	
	2009	2008
Depósitos de la clientela	2,42%	3,08%

El Grupo ha acudido a la subasta del Fondo de Adquisición de Activos Financieros (F.A.A.F.) del Banco de España. A 31 de diciembre de 2009, la financiación obtenida ha sido de 68.149 miles de euros y un coste medio del 2,99% (a 31 de diciembre de 2008 era de 34.908 miles de euros y un coste medio del 3,35%).

Dentro de los «Depósitos a plazo» se recogen las emisiones de cédulas hipotecarias por un importe de 1.495.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2009.



Cédula	Miles de euros	Fecha de emisión	Vencimiento	Tipo de interés
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos IV	50.000	11/03/2003	11/03/2013	4,00%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos V (tramo A)	24.194	02/12/2003	02/12/2013	4,51%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos V (tramo B)	50.806	02/12/2003	02/12/2018	4,76%
Cédulas TDA 3, Fondo de Titulización de Activos	75.000	01/03/2004	01/03/2016	4,39%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos VIII (tramo A)	91.463	16/11/2004	16/11/2014	4,01%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos VIII (tramo B)	33.537	16/11/2004	16/11/2019	4,26%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos IX (tramo A)	70.833	29/03/2005	29/03/2015	3,75%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos IX (tramo B)	29.167	29/03/2005	29/03/2020	4,00%
IM Cédulas 5, Fondo de Titulización de Activos	50.000	10/06/2005	15/06/2020	3,51%
Cédulas TDA 7, Fondo de Titulización de Activos	100.000	15/06/2005	16/06/2017	3,50%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie I)	46.296	12/12/2005	12/12/2012	Euríbor 3m + 0,05851%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie II)	46.296	12/12/2005	12/03/2016	3,50%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie III)	32.408	12/12/2005	12/12/2022	3,75%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie IV)	75.000	20/02/2006	20/02/2018	Euríbor 3m + 0,11934%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie V)	70.000	10/03/2006	12/03/2011	3,50%
Cédula Hipotecaria Única A4	100.000	25/05/2006	10/04/2021	4,13%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie VII)	50.000	26/05/2006	24/05/2017	Euríbor 3m + 0,0871%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie I ampliada)	50.000	09/06/2006	12/12/2012	Euríbor 3m + 0,05901%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie X)	100.000	23/10/2006	23/10/2023	4,25%
IM Cédulas 10, Fondo de Titulización de Activos	100.000	21/02/2007	21/02/2022	4,51%
Cédula Hipotecaria Única TDA A5	100.000	28/03/2007	26/03/2027	4,25%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos (serie XVIII)	100.000	04/08/2008	02/08/2011	5,25%
AyT Cédulas Cajas Global XXII	50.000	15/02/2009	15/02/2012	3,50%
Total	1.495.000			



El detalle de las emisiones de cédulas hipotecarias a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:

Cédula	Miles de euros	Fecha de emisión	Vencimiento	Tipo de interés
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos IV	50.000	11/03/2003	11/03/2013	4,00%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos V (tramo A)	24.194	02/12/2003	02/12/2013	4,51%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos V (tramo B)	50.806	02/12/2003	02/12/2018	4,76%
Cédulas TDA 3, Fondo de Titulización de Activos	75.000	01/03/2004	01/03/2016	4,39%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos VIII (tramo A)	91.463	16/11/2004	16/11/2014	4,01%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos VIII (tramo B)	33.537	16/11/2004	16/11/2019	4,26%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos IX (tramo A)	70.833	29/03/2005	29/03/2015	3,75%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos IX (tramo B)	29.167	29/03/2005	29/03/2020	4,00%
IM Cédulas 5, Fondo de Titulización de Activos	50.000	10/06/2005	15/06/2020	3,51%
Cédulas TDA 7, Fondo de Titulización de Activos	100.000	15/06/2005	16/06/2017	3,50%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie I)	46.296	12/12/2005	12/12/2012	Euríbor 3m + 0,05851%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie II)	46.296	12/12/2005	12/03/2016	3,50%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie III)	32.408	12/12/2005	12/12/2022	3,75%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie IV)	75.000	20/02/2006	20/02/2018	Euríbor 3m + 0,11934%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie V)	70.000	10/03/2006	12/03/2011	3,50%
Cédula Hipotecaria Única A4	100.000	25/05/2006	10/04/2021	4,13%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie VII)	50.000	26/05/2006	24/05/2017	Euríbor 3m + 0,0871%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie I ampliada)	50.000	09/06/2006	12/12/2012	Euríbor 3m + 0,05901%
Cajas Global, Fondo de Titulización de Activos (serie X)	100.000	23/10/2006	23/10/2023	4,25%
IM Cédulas 10, Fondo de Titulización de Activos	100.000	21/02/2007	21/02/2022	4,51%
Cédula Hipotecaria Única TDA A5	100.000	28/03/2007	26/03/2027	4,25%
IM Cédulas 12, Fondo de Titulización de Activos	100.000	21/11/2007	21/11/2009	4,51%
AyT Cédulas Cajas, Fondo de Titulización de Activos (serie XVIII)	100.000	04/08/2008	02/08/2011	5,25%
Total	1.545.000			



La Entidad afecta expresamente, en garantía de estos títulos, las hipotecas que en cualquier momento figuren inscritas a su favor. Asimismo, la Entidad ha contratado, para todas las emisiones a tipo fijo, *swaps* de cobertura sobre estos depósitos, a un tipo de interés de Euríbor a 6 o 12 meses más un diferencial que oscila entre el 0,095% y el 0,165%, dependiendo de la emisión, contabilizados en cuentas de orden por su importe nominal.

17.4. Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance de situación es la siguiente:

	2009	2008
Pagarés y efectos	201.252	246.928
Emisión de pagarés Caixa Girona 2007 (*)	-	38.772
Emisión de pagarés Caixa Girona 2008 (**)	17.385	208.156
Emisión de pagarés Caixa Girona 2009 (***)	183.867	-
Otros pasivos no convertibles	750.000	450.000
Valores propios	(7.000)	(1.947)
Ajustes por valoración,	(6.052)	2.708
Intereses devengados	4.351	2.850
Operaciones de microcobertura	640	-
Costes de transacción	(11.043)	(142)
	938.200	697.689

(*) Programa de emisión de pagarés Caixa Girona 2007, registrado en la CNMV el 19 de julio de 2007, con un nominal de la emisión máximo de 600.000 miles de euros, ampliable a 800.000 miles de euros.

(**) Programa de emisión de pagarés Caixa Girona 2008, registrado en la CNMV el 17 de julio de 2008, con un nominal de la emisión máximo de 600.000 miles de euros, ampliable a 800.000 miles de euros.

(***) Programa de emisión de pagarés Caixa Girona 2009, registrado en la CNMV el 16 de julio de 2009, con un nominal de la emisión máximo de 500.000 miles de euros, sin facultad de ampliación.

La totalidad del saldo de pagarés y efectos a 31 de diciembre de 2009 está denominada en euros y los títulos se negocian en el mercado secundario de la AIAF Renta Fija. Los vencimientos de estas emisiones estarán entre los 3 días y los 18 meses.

El detalle de otros pasivos no convertibles a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Emisión	Miles de euros	Fecha de emisión	Vencimiento	Tipo de interés
2. ^a emisión de bonos simples	200.000	28/06/07	28/06/10	Euríbor 3 m + 0,175%
1. ^a emisión de deuda senior	200.000	22/03/07	22/03/12	Euríbor 3 m + 0,225%
3. ^a emisión de bonos simples (avalada)	75.000	19/06/09	19/06/12	Euríbor 6M + 0,825%
CEAMI Covered Bond I (avalada)	100.000	23/06/09	22/06/12	Euríbor 6M + 0,7525%
Bonos simples avalados	125.000	26/10/09	26/10/12	Euríbor 6M + 0,35%
Bonos simples avalados	50.000	14/12/09	14/12/14	Euríbor 3M + 0,5%
Total	750.000			



17.5. Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance de situación consolidado es la siguiente:

	2009	2008
Débitos representados por valores negociables subordinados, no convertibles		
Obligaciones subordinadas	100.000	100.000
Participaciones preferentes	50.000	50.000
Depósitos subordinados, otros sectores residentes	50.000	50.000
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	126	408
Costes de transacción	(116)	(179)
	200.010	200.229

Todos los pasivos financieros recogidos en este epígrafe del balance consolidado están denominados en euros.

Obligaciones subordinadas

Estas obligaciones corresponden a la primera emisión de obligaciones subordinadas de Caixa Girona, registradas en la CNMV con fecha 11 de octubre de 2006, y por un importe suscrito de 100.000 miles de euros. Los títulos han sido admitidos a cotización en AIAF Renta Fija. Estas obligaciones devengan unos intereses variables, referenciados en el Euríbor a 3 meses más un margen. La fecha de amortización de los valores será el 21 de septiembre de 2016, al 100% de su importe nominal.

Depósitos subordinados

Estos depósitos corresponden a la emisión de una obligación subordinada singular realizada por un importe de 50.000 miles de euros. Esta obligación se ha integrado en el FTA AyT Deuda Subordinada I, devengando unos intereses variables, referenciados en el Euríbor a 3 meses más un margen. La fecha de amortización a la par será el 8 de noviembre de 2016.

Estos pasivos tienen la consideración de subordinados y computables como recursos propios de segunda categoría, de acuerdo con la norma octava de la Circular 5/1993 del Banco de España y con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base de las entidades financieras.

Participaciones preferentes

Un detalle a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Emisión	Miles de euros	Fecha de emisión	Vencimiento	Tipo de interés
1.ª emisión de participaciones preferentes	20.000	28/06/07	Indeterminado	Euríbor 6M + 1,75%
2.ª emisión de participaciones preferentes	30.000	19/12/07	Indeterminado	Euríbor 6M + 3,00%
Saldo al cierre del ejercicio	50.000			



Los títulos están denominados en euros y admitidos a cotización en la AIAF Renta Fija. Estas participaciones preferentes tienen la consideración de computables como recursos propios de primera categoría, de acuerdo con la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, del Banco de España, así como con la Circular 5/1993 del Banco de España y con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base de las entidades financieras.

A 30 de junio de 2009, la Asamblea General de Caixa Girona ha autorizado al Consejo de Administración a acordar la emisión de cédulas hipotecarias, bonos, deuda u obligaciones, con garantía o sin ella, o cualquier otro tipo de valores de renta fija, tengan o no carácter de financiación subordinada, así como participaciones preferentes, con un límite que, en su conjunto, no supere la cifra de 2.500 millones de euros (límite vigente hasta el 30 de junio de 2010).



18. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2009 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Provisiones para garantías financieras prestadas	Otras provisiones
Saldos a 31 de diciembre de 2008	974	3.765
Dotación con cargo a resultados:		
<i>Dotación neta a provisiones</i>	415	(2.563)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	1.389	1.202

En el apartado “Otras provisiones”, durante el ejercicio 2009, se ha producido una reclasificación del fondo para la cobertura de inversiones en activos inmobiliarios por un importe de 2.563 miles de euros, destinándose a provisión por deterioro de las inversiones inmobiliarias (ver nota 14).

19. Resto de pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Periodificaciones		
Gastos devengados no vencidos	7.746	6.138
Otras periodificaciones	1.766	1.353
	9.512	7.491
Otros pasivos		
Operaciones en camino	1.662	2.605
Cuentas transitorias	4.349	7.939
Prod. anticipados operaciones diversas	1.079	973
Aplicación de efectos	3.038	4.323
Otros conceptos	2.177	2.561
	12.305	18.402
	21.817	25.894



20. Patrimonio neto - Ajustes por valoración

20.1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta. Dichos activos, conforme a lo dispuesto en la nota 2.2.4., deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos donde tienen su origen o cuando se produce el deterioro de dichos activos. A continuación se muestra el detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

AJUSTES POR VALORACIÓN 2009	Caixa Girona	Caixa Girona Gestió, S.A.	Caixa Girona Pensions, S.A.	Estugest, S.A.	Estuimmo, S.A.	Caixa Girona Mediació Oper. de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	TOTAL
Activos financieros disponibles para la venta	23.341	-	8	20	18	16	23.403
Instrumentos de capital	22.561	-	-	20	18	16	22.615
Valores representativos de deuda	780	-	8	-	-	-	788

AJUSTES POR VALORACIÓN 2009	Caixa Girona	Caixa Girona Gestió, S.A.	Caixa Girona Pensions, S.A.	Estugest, S.A.	Estuimmo, S.A.	Caixa Girona Mediació Oper. de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	TOTAL
Activos financieros disponibles para la venta	28.620	254	36	2	-	-	28.912
Instrumentos de capital	26.732	252	-	1	-	-	26.985
Valores representativos de deuda	1.888	2	36	1	-	-	1.927

21. Fondos de dotación

El fondo de dotación de Caixa Girona es de 6 miles de euros.



22. Reservas

22.1. Reservas totales del Grupo

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto «Fondos propios – reservas» de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, efectuado por los importes correspondientes a los distintos métodos empleados en los procesos de consolidación, así como en las reservas de revalorización, se indica a continuación:

Reservas Grupo Caixa Girona	2009	2008
Caixa d'Estalvis de Girona	367.150	342.011
Entidades consolidadas por integración global	22.155	36.416
Entidades consolidadas por el método de la participación	3.937	7.493
Reservas de revalorización	12.569	13.162
	405.811	399.082

A 31 de diciembre de 2009, el importe de las reservas de revalorización corresponde íntegramente a las originadas por la primera aplicación de la Circular 4/2004. El saldo de esta reserva es indisponible. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía se haya realizado mediante la venta o amortización totales de los elementos revalorizados.

A continuación se presenta el movimiento de las reservas registradas en el epígrafe «Fondos propios – reservas – reservas acumuladas» del patrimonio neto de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Dominante	Integración global	Método de la participación	Total
Saldo a 31/12/2008	361.307	21.282	7.493	390.082
Distribución de los resultados dominantes	30.154	-	-	30.154
Dotación de la Obra Social	(8.250)	-	-	(8.250)
Distribución de los resultados de la integración global	-	1.138	-	1.138
Distribución de los resultados del método de la participación	-	-	(3.336)	(3.336)
Dividendos recibidos en 2009 por integración global	1.100	(1.100)	-	-
Dividendos recibidos en 2008 por integración global	(6.100)	-	-	(6.100)
Dividendos recibidos en 2009 por el método de la participación	62	-	(62)	-
Dividendos recibidos en 2008 por el método de la participación	(233)	-	-	(233)
Ajuste dotación por depreciación participadas Estuimmo	-	850	-	850
Cambio de perímetro Estalvida / Norton	199	(15)	(159)	25
Ajuste dotación insolvencias genérica	1.480	-	-	1.480
Saldo a 31/12/2009	379.719	22.155	3.937	405.811



22.2. Reservas de entidades integradas globalmente

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto «Fondos propios – reservas – reservas acumuladas» de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, en la parte de dicho saldo que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, efectuado para entidades integradas global o proporcionalmente en los estados financieros consolidados, a excepción de la entidad dominante, se indica a continuación:

Reservas acumuladas	2009	2008
Caixa Girona Gestió SGIIC, S.A.	15.568	14.671
Estugest, S.A.	1.901	2.945
Estuimmo, S.A.	(2.207)	(340)
Caixa Girona Mediació Oper. de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	6.475	3.863
Caixa Girona Pensions EGFP, S.A.	858	275
Estuinvest S.L.	(98)	-
Estullogimmo, S.L.U.	(49)	(66)
Estuvendimmo, S.L.U.	(278)	(66)
Norton Center, S.L.	(15)	
	22.155	21.282

22.3. Reservas de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto «Fondos propios – reservas – reservas de entidades valoradas por el método de la participación» de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, en la parte de dicho saldo que se ha puesto de manifiesto como parte del proceso de consolidación, efectuado para cada entidad valorada por el método de la participación en los estados financieros consolidados, se indica a continuación:

Reservas acumuladas	2009	2008
Estalvida de Seguros y Reaseguros, S.A.	-	319
Girona, S.A.	1.042	937
Cementiri de Girona, S.A.	(43)	(62)
Polingesca, S.A.	1.215	1.378
Construccions Reixach, S.L.	912	3.799
Palau Migdia, S.L.	1.398	1.395
Norton Center, S.L.	-	(51)
Urban Girona, S.L.	(298)	(148)
Metric Habitatges, S.L.	(282)	(134)
Procagi, S.L.	(7)	60
	3.937	7.493



23. Situación fiscal

23.1. Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Caixa Girona, como sociedad dominante, y, como dominadas, aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos a tal efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades. De esta forma, el Grupo Consolidado está formado por Caixa Girona; por Caixa Girona Gestió, SGIIC S.A.; por Estugest, S.A.; por Estuimmo, S.A.; por Caixa Girona Mediació, Banca-Seguros Vinculado, S.A.; por Caixa Girona Pensions EGFP, S.A.; por Estullogimmo S.L.; por Estuinvest S.L., y por Estuvendimmo S.L.U.

Las demás entidades dependientes del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables a cada una de ellas.

23.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Durante julio de 2009, la Inspección notificó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación que afectan a los ejercicios 2004 a 2006 en relación con el Impuesto sobre Sociedades y desde junio de 2005 a diciembre de 2006 por el resto de conceptos.

A 31 de diciembre de 2009, la Entidad tenía incoadas actas de inspección referidas a los ejercicios 1995 a 1998 y correspondientes en su mayor parte a diferencias temporales derivadas de las divergencias entre normas contables y fiscales.

Estas actas fueron firmadas en disconformidad y fue presentada reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña, parte de las cuales fue estimada por la Audiencia Nacional durante el presente ejercicio. Respecto al resto, la Entidad, a 31 de diciembre de 2009, mantiene provisiones para la cobertura de los riesgos máximos que pudiesen derivarse de ellas (véase la nota 22.4).

Teniendo en cuenta las provisiones registradas por la Entidad para este concepto, los Administradores de Caixa Girona estiman que los pasivos que, en su caso, puedan derivarse como resultado de las actas incoadas no tendrán un efecto significativo en el balance a 31 de diciembre de 2009.

En relación con la inspección en curso, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una forma objetiva. No obstante, según la opinión de los asesores fiscales de la Entidad y de sus Administradores, no se han puesto de manifiesto diferencias de criterio entre la Inspección y la Entidad que hagan esperar pasivos fiscales significativos, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.



23.3 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo «Impuestos sobre beneficios» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2009 y 2008:

	2009	2008
Gastos del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio	5.203	6.093
Ajuste en el gasto del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(112)	(88)
Total gasto Impuesto sobre Sociedades	5.091	6.005

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio 2009 y el resultado antes de impuestos de dicho ejercicio para el tipo impositivo vigente en el mismo aplicable en España:

	2009
Resultado del ejercicio antes de impuestos	22.785
Ajustes de consolidación	1.713
Resultados sociedades método de la participación	4.151
Otros	(2.438)
Variación neta impuestos diferidos	(35.270)
Aportación prevista a Obra Social	(5.000)
Base imponible	(15.772)
Gasto por impuesto de sociedades	
Impuesto corriente del ejercicio	(4.732)
Deducciones generales no aplicadas	(1.371)
Variación neta impuestos diferidos	10.581
Otros ajustes de consolidación	724
Coste impuesto sociedades ejercicio	5.203

A 31 de diciembre de 2009, debido a las bases imponibles negativas, el Grupo mantiene un saldo a cobrar de la administración tributaria por importe de 3.775 miles de euros, correspondiente a las retenciones y pagos a cuenta efectuados durante el ejercicio.

23.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los ajustes diferidos acreedores relacionados con las plusvalías / minusvalías no realizadas de los activos financieros disponibles para la venta. Durante el ejercicio 2009, estos impuestos diferidos han aumentado en un importe de 2.372 miles de euros (en el ejercicio 2008 disminuyeron 18.577 miles de euros).



23.5. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, los ejercicios 2009 y 2008 presentan los siguientes saldos de impuestos diferidos registrados en los balances a 31 de diciembre de 2009 y 2008 con origen en los siguientes conceptos:

	2009	2008
Impuestos diferidos deudores con origen en:		
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos financieros	15.631	25.267
Dotaciones para fondos de pensiones	6.200	6.463
Otras provisiones	608	615
Ajustes por valoración de comisiones	699	778
	23.138	33.123
Crédito fiscal por Impuesto de Sociedades	5.595	-
Impuestos diferidos acreedores con origen en:		
Revalorización de activos	5.141	5.667
Valor razonable de activos financieros	12.401	10.003
Otros	1.365	-
	18.907	15.670

23.6. Provisiones para impuestos

El epígrafe «Provisiones – otras provisiones» del balance de situación consolidado de los ejercicios 2009 y 2008 está constituido un fondo para impuestos que no ha sufrido movimientos, y tiene un importe registrado de 1.202 miles de euros (véanse las notas 18 y 23.2).

23.7. Deducción por reinversión

A efectos del cumplimiento del requisito de información establecido en el apartado 10 del artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se hace constar que durante los ejercicios 2005 y 2006 la Entidad acogió rentas a la deducción por reinversión por importe de 1.941 y 2.889 miles de euros, respectivamente, procedentes de transmisiones de elementos del inmovilizado material por un valor de 2.656 y 3.630 miles de euros, respectivamente. La reinversión se materializó íntegramente en activos del inmovilizado material adquiridos durante dichos ejercicios. En relación con el presente ejercicio, la Entidad ha acogido rentas a la deducción por reinversión por importe de 5.621 miles de euros, procedentes de transmisiones de elementos del inmovilizado material por un valor de 7.277 miles de euros, materializándose la reinversión en activos adquiridos dentro del plazo establecido en el apartado 6 del artículo 42 del mencionado Real Decreto Legislativo.



24. Gestión de riesgos

Caixa Girona gestiona y pone especial énfasis en la identificación, medida, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito / contraparte / concentración
- Riesgo estructural de interés
- Riesgo de mercado
- Riesgos operativos

Los sistemas de auditoría y control interno abarcan, también, otros riesgos de la actividad del Grupo, como riesgos legales y fiscales, riesgos de fraude y riesgos tecnológicos.

A escala ejecutiva, hay una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se origina el riesgo y sus unidades de seguimiento y control.

La máxima responsabilidad en la gestión de riesgos corresponde al Consejo de Administración, y en el ámbito ejecutivo, a la Dirección General, así como al Comité de Activos y Pasivos (COAP) y a las áreas especializadas. La Comisión de Control es la principal encargada, junto con el Área de Control y el Departamento de Auditoría Interna, de llevar a cabo la supervisión y control de los riesgos.

24.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo si algún cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija del Grupo, derivados, etc.).

El Grupo aplica políticas y procedimientos de control de riesgo de crédito diferenciados en función de si el riesgo es de crédito minorista (normalmente activos financieros registrados a coste amortizado) o de crédito mayorista (habitualmente son activos financieros a valor razonable).

Las rúbricas del balance consolidado que se controlan a efectos del riesgo de crédito son: «Cartera de negociación», «Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda», «Depósitos en entidades de crédito», «Crédito a la clientela», «Derivados de cobertura» y «Derivados de negociación».

La política, los métodos y los procedimientos del Grupo relacionados con la gestión y el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de Caixa Girona. Entre las funciones de la Comisión de Control de Caixa Girona, del Área de Control, así como del Departamento de Auditoría Interna de Caixa Girona, está velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, los métodos y los procedimientos de control de riesgo del Grupo, asegurando que éstos sean adecuados, se implanten de manera efectiva y sean revisados de manera regular.



La estrategia que en materia de riesgo sigue el Grupo viene marcada por el Consejo de Administración, que también fija los límites de facultades de los comités de riesgos y sanciona las operaciones cuyo riesgo exceda las facultades delegadas a órganos inferiores.

El Área de Riesgo Crediticio de Caixa Girona es independiente de las unidades de negocio, y está estructurada respondiendo a las distintas áreas y los distintos segmentos de clientes. Lleva a cabo desde el estudio hasta la aprobación de operaciones. Por otra parte, el Área de Seguimiento del Riesgo y el Departamento de Recuperaciones gestionan diferentes soluciones para regularizar las posiciones deterioradas. Durante el ejercicio se han potenciado los recursos materiales y humanos destinados a dichas actividades, segmentando en función de los importes, las garantías y las tipologías de riesgos a gestionar.

Caixa Girona dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Caixa Girona establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las cuales se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas que les son comunes.

Además, la disponibilidad de modelos específicos por cada uno de los segmentos relevantes de la cartera crediticia garantiza que se pueda disponer de sistemas óptimos en la valoración del riesgo en cada uno de ellos. Desde el año 1999, se dispone de modelos genéricos de cálculo de *scoring* para clientes particulares implantados en los procesos operativos de la Entidad. Estos modelos se han implantado dentro del proceso de admisión de operaciones y son vinculantes a la decisión de aprobar las operaciones por parte de la red de oficinas.

A continuación se muestra el movimiento producido durante el ejercicio 2009 de los activos financieros deteriorados de Caixa Girona que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, aunque Caixa Girona no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes debidos:

	2009
Saldos de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación a 1 de enero	49.842
Adiciones	
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	26.680
Otras causas	1.242
Recuperaciones	
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	6.118
Bajas definitivas de operaciones	
Por otros conceptos	2.356
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación a 31 de diciembre de 2009	69.290

A continuación se amplía la información cuantitativa referente a las exposiciones de riesgo de crédito del Grupo Caixa Girona a 31 de diciembre de 2009:



Nivel de exposición máximo al riesgo de crédito

TIPO DE INSTRUMENTO	SALDOS DE BALANCE							TOTAL
	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	INVERSIONES CREDITICIAS	CARTERA INVERSIÓN VENCIMIENTO	DERIVADOS DE COBERTURA	CUENTAS DE ORDEN	
	Cartera de negociación	Otros activos						
INSTRUMENTOS DE DEUDA								
Depósitos con entidades de crédito	-	-	-	441.684	-	-	-	441.684
Valores negociables	919	-	871.136	-	-	-	-	872.055
Crédito a la clientela	-	-	-	5.593.242	-	-	-	5.593.242
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA	919	-	871.136	6.034.926	-	-	-	6.906.981
RIESGOS CONTINGENTES								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	99.920	99.920
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	439	439
TOTAL RIESGOS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	100.359	100.359
OTRAS EXPOSICIONES								
Derivados	7.751	-	-	-	-	62.641	-	70.392
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	831.232	831.232
TOTAL OTRAS EXPOSICIONES	7.751	-	-	-	-	62.641	831.232	901.624
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	8.670	-	871.136	6.034.926	-	62.641	931.591	7.908.964

Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

La política fundamental del Grupo para la gestión del riesgo de crédito es conseguir que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales u otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de esta. Con carácter general, las garantías con forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, rea-



lizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por el Banco de España, en el momento de la contratación.

Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en este valor de mercado que pudiesen perjudicar a la cobertura del riesgo. Los avales y garantías similares se miden por el importe garantizado en las respectivas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura lograda, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por otra parte, las garantías en forma de depósitos pignorados se valoran por el valor de éstos.

A diciembre de 2009, el 80% del crédito a la clientela tiene garantía real. La política de riesgos prevé, en general, que las operaciones se concedan con un LTV máximo del 80%, para disponer de un margen de maniobra ante posibles descensos del valor de mercado de las garantías.

Debe destacarse la gran atomización del riesgo de crédito minorista, tanto en relación con actividades empresariales como riesgo en las familias.

La política de riesgos del Grupo prevé el estricto cumplimiento de la normativa contenida en el Anexo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, que señala que la prórroga o reinstrumentalización de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá su reclasificación a normal, salvo que exista una certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces, y, en ambos casos, se perciban, como mínimo, los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

A 31 de diciembre de 2009, un 80% del crédito a la clientela tiene garantía hipotecaria; un 16%, garantía personal, y el resto, garantía pignoraticia (75% y 23% a 31 de diciembre 2008). La distribución por contraparte muestra que el 61% corresponde a empresas; el 37%, a familias, y el resto, a administraciones públicas y otros (61%, 36% y un 3% a 31 de diciembre 2008).

Calidad de los activos financieros

Según la Circular 4/2004 del Banco de España, en las memorias de las cuentas anuales debe informarse sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no hayan vencido ni estén deteriorados. Por este motivo, la Entidad utiliza las calificaciones crediticias externas, no utilizando el método de calificación interna. Principalmente se rige por las calificaciones de Fitch Ratings, y, en su defecto, por las de Moody's o Standard&Poors.

A 31 de diciembre de 2009, el riesgo con entidades de crédito está distribuido en un 27% en la CECA y un 73% en entidades del sector bancario español (56% y 43% a 31 de diciembre 2008). La cartera de renta fija se compone de un 32% de deuda del Estado, un 30% con contraparte con *rating* igual o superior a AA-, un 18% con *rating* igual o superior a A-, y, el resto, un 20% con contraparte con *rating* inferior a A- (45%, 37%, 17% y un 1% a 31 de diciembre 2008).



24.2. Riesgo de liquidez

La Dirección del Grupo (concretamente, la Unidad de Tesorería, dependiente del Área de Dirección Financiera) gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y sus instrumentos financieros para asegurar que dispondrá en todo momento de suficiente liquidez para cumplir sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo para responder con rapidez frente a oportunidades estratégicas de mercado.

El Área de Control lleva a cabo los controles diarios, semanales y mensuales para verificar el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración, en los manuales de procedimientos. Mensualmente se informa al COAP del resultado de los controles llevados a cabo y, de manera trimestral, se eleva al Consejo de Administración.

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando herramientas informáticas integradas con las que se realizan los análisis del riesgo de liquidez, a partir de los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como de garantías o instrumentos adicionales de que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen requerirse (por ejemplo, líneas de liquidez no utilizadas por el Grupo). La posición en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo se establece a partir de distintos análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino también condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar al corriente de cobros y pagos del Grupo.

A continuación se presenta el desglose por plazos de vencimiento de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2009 y 2008, en un escenario de «condiciones normales de mercado»:



	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO							
Caja y depósitos en bancos centrales	135.507	0	0	0	0	0	135.507
Cartera de negociación	0	233	465	2.093	4.961	0	7.751
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	919	0	919
Activos financieros disponibles para la venta	0	134.868	168.427	66.577	298.476	372.786	1.041.134
Inversiones crediticias	63.281	497.924	265.113	514.020	1.116.289	3.578.300	6.034.927
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	1.879	3.758	16.913	40.090	0	62.641
Activos no corrientes en venta	0	831	1.663	7.483	39.909	49.887	99.773
Participaciones	0	0	0	0	0	17.853	17.853
Contratos de seguros vinculados a pensiones	37	16	31	140	150	0	374
Activos materiales	0	2.119	4.238	19.070	101.708	127.136	254.271
Activos intangibles	0	52	105	472	2.516	3.145	6.289
Activos fiscales	8.772	3.655	7.310	32.894	35.087	0	87.717
Otros activos	6.610	2.754	5.508	24.786	26.438	0	66.096
Total a 31 de diciembre de 2009	214.207	644.331	456.618	684.448	1.666.543	4.149.105	7.815.253
Total a 31 de diciembre de 2008	300.165	580.535	345.246	877.917	1.650.652	3.960.655	7.714.520
PASIVO							
Cartera de negociación	0	314	628	2.828	6.703	0	10.473
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a coste amortizable	53.787	634.723	891.226	2.119.584	2.211.453	1.338.686	7.249.459
Capital con naturaleza de pasivo financiero	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	318	636	2.863	6.787	0	10.605
Provisiones	0	209	418	1.880	8.342	5.505	16.354
Pasivos fiscales	4.872	2.030	4.060	18.720	19.488	0	48.721
Otros pasivos	2.722	1.134	2.268	10.206	10.887	0	27.217
Total a 31 de diciembre de 2009	61.381	638.728	899.237	2.156.081	2.263.660	1.344.191	7.362.830
Total a 31 de diciembre de 2008	66.060	638.660	728.615	2.249.955	1.712.963	1.878.290	7.274.543
Diferencia activo-pasivo a 31 de diciembre de 2009	152.826	5.603	-442.619	-1.471.633	-597.117	2.804.914	452.423
Diferencia activo-pasivo a 31 de diciembre de 2008	234.105	-58.125	-383.369	-1.372.037	-62.310	2.082.365	440.628



24.3. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa el riesgo de pérdidas por movimientos futuros adversos de los precios de los instrumentos o de las carteras en los mercados financieros sobre los cuales se mantiene posición. El riesgo de mercado es limitado al Grupo Caixa Girona dada su política conservadora de contratación de coberturas que no operan con derivados con fines especulativos.

El Grupo controla el riesgo de mercado de la cartera de activos financieros disponibles para la venta, de la cartera de negociación y de la cartera inmobiliaria.

Para medir el riesgo de mercado de la cartera de renta fija y renta variable, se utiliza mensualmente la metodología del Valor en Riesgo (VaR) «paramétrico», basado en hipótesis estadísticas de normalidad de la distribución de probabilidad de los cambios en los precios de mercado.

Adicionalmente al cálculo del VaR, se lleva a cabo un análisis de tensión (*stresstesting*). Las estimaciones de *stress* cuantifican la pérdida potencial máxima en el valor de la cartera en escenarios extremos de cambios en los factores de riesgo a los cuales está expuesta dicha cartera.

El modelo de VaR se completa con un análisis diario de consistencia (*backtesting*) definido siguiendo las recomendaciones del Comité de Supervisión de Basilea, que consiste en comparar el valor calculado de VaR con el resultado total de gestión del día siguiente.

En cuanto a los riesgos de divisa, el Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, el Grupo no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

La sensibilidad de la cuenta de resultados y del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2009 y 2008, por las variaciones provocadas sobre los instrumentos financieros del Grupo de variaciones porcentuales de un 1% de las diferentes monedas extranjeras en las cuales el Grupo mantiene saldos, es de carácter no significativo.

En relación con la cartera mobiliaria, el Grupo actualiza recurrentemente el valor de mercado mediante las correspondientes tasaciones.

Información cuantitativa

Respecto a la cartera de activos disponibles para la venta - renta fija, el cálculo a 31 de diciembre de 2009 del VaR a un día es de 1,73 millones de euros y de 5,47 millones de euros a diez días. El VaR a diez días representa un porcentaje del 0,8% de los recursos propios de la Entidad. Como medida adicional, las pérdidas en un escenario de *stresstesting* de subida paralela de 100 puntos básicos en los tipos de interés serían de 19,49 millones de euros.

Respecto a la cartera de activos disponibles para la venta - renta variable, el cálculo a 31 de diciembre de 2009 del VaR a un día es de 2,01 millones de euros y de 6,35 millones de euros



a diez días. El VaR a diez días representa un porcentaje del 0,93% de los recursos propios de la Entidad. Como medida adicional, las pérdidas en un escenario de *stresstesting* de descenso de los índices bursátiles un 5% serían de 4,40 millones de euros.

Calculando el VaR conjuntamente de las carteras de renta fija y variable de los activos disponibles para la venta, y teniendo en cuenta las correlaciones entre los dos mercados, el cálculo a 31 de diciembre de 2009 del VaR a un día es de 2,13 millones de euros y de 6,75 millones de euros a diez días. El VaR a diez días representa un porcentaje del 0,99% de los recursos propios de la Entidad. El VaR por componentes otorga 0,80 millones de euros para el factor de riesgo *tipo de interés* y de 1,33 millones de euros para el factor de riesgo *equity*. La sensibilidad unitaria ante variaciones en los tipos de interés de 1 punto básico es de 0,21 millones de euros, y ante variaciones del 1% del precio de las acciones, de 0,88 millones de euros. Complementando el VaR paramétrico con el VaR por simulación histórica, la revaluación de la cartera con las variaciones experimentadas de los factores de riesgo en el pasado nos otorga una pérdida máxima de 1,77 millones de euros a un día con una confianza del 99%.

Respecto a la cartera de negociación, el Grupo no tenía posiciones relevantes a 31 de diciembre de 2009.

Métodos e hipótesis utilizados

Calculamos el valor en riesgo a un horizonte temporal de 1 día con un nivel de confianza del 99%. Nuestra herramienta de cálculo es el programa Panorama-Adaptiv fruto de la participación en el Proyecto Sectorial de Control de Riesgo de Mercado de CECA.

La actualización del Set estadístico que contiene los diferentes factores de riesgo como las curvas de tipos de interés, precios, volatilidades y matriz de varianzas y covarianzas de los diferentes factores de riesgo, se recalcula semanalmente. Los criterios para la generación del Set estadístico son de un horizonte temporal de un año de observaciones, un factor de decaimiento de 0,97 y un horizonte temporal de un día para el cálculo de volatilidades y correlaciones.

No se han producido modificaciones en las hipótesis y herramientas utilizadas, respecto al ejercicio anterior.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados en su valor razonable

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008, que, de acuerdo con los criterios explicados en la nota 2, no se encontraban registrados en los balances consolidados en dichas fechas por su valor razonable, según las carteras en las que éstos se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros en dichas fechas:



	2009		2008	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Caja y depósitos en bancos centrales	135.507	135.509	98.963	98.961
Inversiones crediticias				
Préstamos y créditos	5.593.242	6.222.404	6.056.828	6.733.536
Depósitos de entidades de crédito	441.684	441.815	392.365	393.080
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a coste amortizado				
Depósitos de la clientela	5.776.130	5.745.739	5.595.051	5.508.594
Débitos representados				
por valores negociables	938.200	947.738	697.689	701.633
Pasivos subordinados	200.010	218.332	200.229	219.496
Depósitos de bancos centrales	-	-	131.297	132.571
Depósitos de entidades de crédito	316.560	317.150	526.515	530.188

El valor razonable de los activos y de los pasivos financieros que no se encontraban registrados en los balances individuales en dichas fechas por su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración generalmente aceptadas que utilizan datos observables en el mercado. La técnica utilizada con carácter general consiste en la actualización a valor actual de todos los flujos esperados de los activos financieros a partir de las curvas de tipos de interés observadas en los mercados.

Valor razonable del inmovilizado material

La partida más significativa del inmovilizado material corresponde a las oficinas y locales de uso propio (su valor en libros es de 48.756 y 50.368 miles de euros, aproximadamente, para los años 2009 y 2008, respectivamente).

El valor razonable de estos activos materiales a 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a 74.767 y 69.364 miles de euros, aproximadamente.

El valor razonable del inmovilizado material mostrado en el párrafo anterior se ha estimado de la siguiente forma:

- Para aquellos activos de los que no se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por el Banco de España, el valor razonable incluido en el párrafo anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por la Entidad teniendo en cuenta los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los de la Entidad.
- Para aquellos activos de los que se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por el Banco de España, se ha tomado como valor razonable su valor obtenido de dicha tasación realizada teniendo en cuenta lo dispuesto en la OM/805/2003.



A 31 de diciembre de 2009 se ha realizado una tasación masiva de toda la cartera inmobiliaria del Grupo, incluyendo las oficinas y locales de uso propio.

24.4. Riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés es consecuencia de que la composición del activo y del pasivo es diferente en cuanto a plazos e índices de revisión, así como en los vencimientos de las operaciones. Estos desajustes provocan que el Grupo se encuentre expuesto, en mayor o menor medida, ante una variación en los tipos de interés, a variaciones en la cuenta de resultados o en el valor neto patrimonial.

Las tareas de gestión y control del riesgo de tipo de interés se llevan a cabo por el Comité de Activos y Pasivos (COAP), por la Dirección Financiera y por el Departamento de Control Global de Riesgo y de Gestión. Este departamento es el encargado de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés. El objetivo que persigue el Grupo mediante la implantación de estas políticas es limitar al máximo los riesgos de tipos de interés a los que está sometido, alcanzado un equilibrio con la propia rentabilidad del mismo.

En el análisis, la medida y el control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo se utilizan técnicas de medida de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectarle de forma importante. Estos procedimientos y técnicas de análisis se revisan con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para el Grupo se analizan tanto de forma individual como conjunta con el resto de operaciones del Grupo, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado a los que está expuesto el Grupo por su emisión o adquisición.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que lo puedan exponer a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo así este tipo de riesgo en su práctica totalidad. El Grupo no tiene constituidas macrocoberturas de tipo de interés.

La siguiente tabla muestra el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés en euros a 31 de diciembre de 2009 y 2008, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica de acuerdo con sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con un tipo de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés.



A 31 de diciembre de 2009

	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Activos financieros						
Tipo de interés variable	383.718	1.030.131	3.122.749	30.045	6.235	377
<i>Cubiertos con derivados</i>	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés fijo	651.496	353.678	223.696	238.475	254.948	371.295
<i>Cubiertos con derivados</i>	-	-	-	106.000	80.600	96.800
Pasivos financieros						
Tipo de interés variable	40.000	600.000	350.000	-	-	-
<i>Cubiertos con derivados</i>	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés fijo	699.777	429.107	1.553.278	536.756	868.661	916.233
<i>Cubiertos con derivados</i>	67.649	2.337	12.092	170.000	208.388	888.047

A 31 de diciembre de 2008

	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Activos financieros						
Tipo de interés variable	448.448	1.225.773	3.188.814	10.385	536	648
<i>Cubiertos con derivados</i>	0	0	0	0	0	0
Tipo de interés fijo	619.002	231.549	416.634	202.085	321.094	323.470
<i>Cubiertos con derivados</i>	0	0	0	0	0	80000
Pasivos financieros						
Tipo de interés variable	40.000	600.000	100.000	0	0	0
<i>Cubiertos con derivados</i>	0	0	0	0	0	0
Tipo de interés fijo	741.208	952.418	2.156.439	271.098	749.444	1.486.261
<i>Cubiertos con derivados</i>	61.781	2.800	133.851	0	144.193	979.510

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés del Grupo, debe señalarse que a 31 de diciembre de 2009, se estima que una variación inmediata del Euríbor de +250 puntos básicos tendría un efecto en los fondos propios de la Entidad de aproximadamente un -9,4% y una variación en la cuenta de resultados de +24,4% (medido sobre el margen de intereses). Sin embargo, una variación inmediata del Euríbor de -100 puntos básicos tendría un efecto en los fondos propios de la Entidad de, aproximadamente, un +10,7% y una variación en la cuenta de resultados de -6,1% (medido sobre el margen de intereses).



25. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación consolidado, donde se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social, junto con sus respectivos saldos a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	2008
Activo		
Activo material - Afecto a la Obra Social		
Inmuebles	4.244	4.357
Mobiliario e instalaciones	20	12
	4.264	4.369
Pasivo		
Dotaciones Fondo Obra Social	14.243	16.299
Gastos de mantenimiento	(9.269)	(10.306)
Otros pasivos	426	565
	5.400	6.558

A continuación se presenta el movimiento de la partida «Otros pasivos – Fondo de la Obra Social» de la tabla anterior durante el ejercicio 2009 y 2008:

	2009	2008
Saldo a 1 de enero	6.558	6.049
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	8.250	10.250
Otros pasivos	(139)	565
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior		
Amortización del inmovilizado de la Obra Social	93	90
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	9.176	10.216
Saldo a 31 de diciembre	5.400	6.558



26. Otra información significativa

26.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

A continuación se muestra el detalle a 31 de diciembre de 2009 y 2008, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	2009	2008
Avales financieros	1.279	6.687
Avales técnicos	98.469	112.053
Créditos documentarios irrevocables	612	1.854
	100.360	120.594

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago por las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede considerarse como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos «Comisiones percibidas» e «Intereses y rendimientos asimilados» (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que llevan causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe «Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del balance consolidado (véase la nota 18).

26.2. Activos cedidos en garantía

A 31 de diciembre de 2009, no hay activos propiedad del Grupo que garanticen operaciones realizadas por ellos o por terceros ni ningún pasivo contingente asumido por el Grupo.

26.3. Otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, los pasivos contingentes del Grupo se pueden clasificar teniendo en cuenta su naturaleza, de la siguiente forma:

	2009	2008
Avales dudosos	439	76
	439	76



26.4. Compromisos contingentes

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, los importes pendientes de disposición correspondientes a los contratos de financiación para los que el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado, así como los otros compromisos contingentes eran los siguientes:

	2009	2008
Disponible por terceros (importe pendiente de disposición)		
Con disponibilidad inmediata	343.624	392.870
Entidades de crédito	-	-
Sector de administraciones públicas	6.062	17.241
Otros sectores residentes	336.950	374.287
No residentes	612	1.342
Con disponibilidad condicionada	407.418	561.135
Otros sectores residentes	407.418	561.135
	751.042	954.005
Otros compromisos contingentes		
Valores pendientes de desembolso	2.940	4.163
Documentos librados a Cámaras de Compensación	32.190	45.125
Garantías concedidas a fondos de inversión y fondos de pensiones garantizados	42.467	35.344
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	2.593	-
	80.190	84.632

26.5. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo Caixa Girona y depositaria de valores

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 se indica a continuación:

	2009	2008
Sociedades y fondos de inversión	136.421	136.622
Fondos de pensiones	119.239	121.984
Productos de seguro	-	187.565
	255.660	446.170

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados pero no gestionados por el Grupo, durante los ejercicios 2009 y 2008:

	2009	2008
Sociedades y fondos de inversión	10.812	8.927
Fondos de pensiones	37.098	24.299
Productos de seguro	178.233	26.773
	226.143	59.999



26.6. Titulización de activos

Durante el ejercicio 2008, el Grupo realizó una titulización de activos por un importe inicial de 346.805 miles de euros que se han mantenido íntegramente en el balance. Durante el ejercicio 2009, el Grupo ha llevado a cabo una nueva titulización de activos, correspondientes a préstamos con garantía de viviendas de protección oficial, por importe de 21 millones de euros que se han mantenido íntegramente en el balance.

	2009	2008
Activos transferidos (saldo pendiente)		
Préstamos	219.087	310.286
	219.087	310.286

Anteriormente, las últimas operaciones de titulización de activos, mediante las que se procedió a ceder a distintos fondos de titulización de activos préstamos y créditos, habiendo transferido en su totalidad a dichos fondos las ventajas y riesgos de la cartera (principalmente, riesgo de crédito y de tipo de interés y la rentabilidad asociada al mismo), se realizaron durante el año 2002. A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados en el ejercicio 2002 que se dieron de baja y que permanecen vivos a 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	2009	2008
Activos transferidos en el ejercicio 2002		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	1.088	1.718
Préstamo al consumo	288	426
	1.376	2.144

26.7. Arrendamientos financieros

	2009	2008
Otros sectores residentes		
Cuotas a pagar	142.040	119.307
Valores residuales no garantizados	6.941	7.756



27. Intereses y rendimientos asimilados

A continuación se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo durante los ejercicios 2009 y 2008:

	2009	2008
Depósitos en entidades de crédito	3.852	20.237
Créditos a la clientela	279.277	347.224
Valores representativos de deuda	28.404	27.866
Activos dudosos	8.453	2.345
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(3.444)	(251)
Otros rendimientos	68	82
	316.610	397.502

28. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Depósitos de entidades de crédito	9.001	20.502
Depósitos de la clientela	165.116	190.083
Débitos representativos de valores negociables	18.804	39.669
Pasivos subordinados	5.560	11.757
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(18.180)	11.536
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos	657	599
Otras cargas	666	466
	181.624	274.612

29. Rendimientos de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	2009	2008
Instrumentos de capital clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta - Acciones	4.201	3.548



30. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Entidades asociadas		
Girona, S.A.	194	167
Cementiri de Girona	6	3
Polinges	(286)	(79)
Entidades multigrupo		
Estalvida de Seguros y Reaseguros, S.A.	-	144
Construccions Reixach, S.L.	(2.215)	(707)
Palau Migdia, S.L.	220	2
Norton Center, S.L.	-	(128)
Procagi, S.L.	(345)	(41)
Metric Habitatges, S.L.	(539)	(103)
Urban Girona, S.L.	(1.124)	(265)
	(4.089)	(1.007)

31. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2009 y 2008 clasificadas considerando los principales conceptos por los que se han originado, así como los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de los mencionados ejercicios en los que se han contabilizado:

	2009	2008
Comisiones percibidas		
Comisiones por riesgos contingentes	1.339	1.887
Comisiones por compromisos contingentes	591	558
Comisiones por servicios de cobros y pagos	18.068	22.025
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	79	96
Comisiones de comercialización	9.910	10.735
Otras comisiones	5.186	6.227
	35.173	41.529



32. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2009 y 2008 clasificadas considerando los principales conceptos por los que se han originado, así como los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios mencionados en los que se han contabilizado:

	2009	2008
Comisiones cedidas a intermediarios	1.861	2.239
Otras comisiones	1.714	1.090
	3.575	3.329

33. Resultado neto de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008, en función de las carteras de instrumentos financieros que las originan, es el siguiente:

	2009	2008
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	194	473
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(529)	(268)
Activos financieros disponibles para la venta	31.445	21.503
Inversiones crediticias	(578)	4.252
Derivados de cobertura	20.043	74.214
Otros	(21.375)	(88.484)
	29.200	11.690

El importe que aparece en el capítulo «Otros» corresponde principalmente a las variaciones del valor razonable de las cédulas hipotecarias a tipo fijo que tiene emitidas el Grupo y que cubre a través de los derivados de cobertura.



34. Diferencias de cambio

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

Resultados netos en la:	2009	2008
Conversión a la moneda funcional de las entidades consolidadas de las partidas monetarias en moneda extranjera	134	187
	134	187

35. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	515	535
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	1.819	2.174
Trabajos realizados por el propio inmovilizado	834	605
Otros	1.721	1.457
	4.889	4.771



36. Gastos de personal

La composición del capítulo «Gastos de personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 es la siguiente:

	2009	2008
Sueldos y salarios	44.886	45.731
Seguridad Social	10.262	10.127
Aportaciones a fondos de pensiones externos	1.939	1.489
Otros gastos de personal	1.495	2.407
	58.582	59.754

El coste financiero de los rendimientos por intereses generados a favor del fondo de pensiones interno figura registrado en el epígrafe 2 «Intereses y cargas asimiladas» de la cuenta de pérdidas y ganancias con un importe en 2009 de 438 miles de euros.

Asimismo, el coste financiero de la provisión por jubilaciones parciales figura registrado en el mismo epígrafe y por un importe, en el mismo ejercicio, de 220 miles de euros.

El número de empleados de Caixa Girona, distribuido por niveles profesionales, es, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, el siguiente:

	2009		Número de personas 2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Grupo profesional I	592	499	619	500
Nivel I a II	24	-	25	-
Nivel III a V	255	84	254	80
Nivel VI VII	160	77	155	70
Nivel VIII a X	46	134	53	122
Nivel XI a XIII	107	204	132	228
Grupo profesional II	9	4	10	3
	601	503	629	503

El número de empleados de las demás empresas del Grupo Caixa Girona, a 31 de diciembre de 2009 y 2008, es de 28 y 36 empleados, respectivamente.

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes «Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares» y «Contratos de seguros vinculados a pensiones» de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008:



36.1. Compromisos postempleo

Planes de aportación definida

Caixa Girona tiene asumido con sus empleados, en función de los acuerdos suscritos con los representantes sindicales de los mismos, el compromiso de realizar una aportación, consistente básicamente en un 4% sobre el salario pensionable de sus empleados (calculado en función de la categoría profesional y de la edad del empleado), al fondo de pensiones externo Caixa Girona «Fondo de Empleo, FP», que incluye un Plan de Pensiones del Sistema de Ocupación.

Asimismo, los empleados disfrutan de coberturas adicionales en materia de viudedad, orfandad e invalidez que se encuentran cubiertas mediante pólizas de seguros contratadas con Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. El saldo de estas pólizas en 2009 ha sido de 374 miles de euros (387 miles de euros en 2008).

	2009	2008
Valores actuales de los compromisos		
Riesgos devengados por pensiones no causadas:		
Derechos consolidados aportación definida	31.130	29.371
Patrimonio de los planes de pensiones	32.758	30.293

Planes de prestación definida

A 31 de diciembre de 2009, el valor actual de los compromisos devengados asumidos por la Entidad con el personal es de 18.235 miles de euros (18.349 miles de euros a 31 de diciembre de 2008). De este importe, 8.491 miles de euros (8.752 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) corresponden a personal jubilado antes del 31 de diciembre de 2000, estando cubiertos mediante un fondo interno. Para el resto de compromisos, la Entidad tiene contratadas pólizas de seguro con compañías externas al Grupo Caixa Girona, de las que corresponden 2.947 miles de euros a personal activo y 15.288 miles de euros a personal pasivo (2.849 miles de euros y 15.500 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2008).

Los compromisos asumidos con el personal pasivo jubilado antes del 31 de diciembre de 2000 corresponden al compromiso asumido por la Entidad de completar la prestación de jubilación de los empleados hasta un importe igual al 100% del salario pensionable del empleado en el momento de producirse su jubilación.

Las bases técnicas utilizadas para los cálculos correspondientes a la valoración de las pensiones que se están abonando desde el fondo interno de la Entidad son las siguientes:

- Tipo de interés técnico: 4,00% anual
- Revalorización anual de los complementos por pensiones: crecimiento de las pensiones del 2% anual
- Tablas de supervivencia: GRM-95 (hombres) / GRF-95 (mujeres)



36.2. Compromisos por jubilaciones parciales

	2009	2008
Valores actuales de los compromisos con el personal jubilado parcialmente	4.899	4.256
Provisiones constituidas	4.899	4.256

El movimiento registrado en el epígrafe «Provisiones – Compromisos por pensiones y obligaciones similares» asociado con los importes que cubren los compromisos por jubilaciones parciales de Caixa Girona en el ejercicio 2009 se muestra a continuación:

	2009
Saldos al inicio del ejercicio	4.256
Movimientos con reflejo en la cuenta de resultados	
Coste financiero asociado a los compromisos	220
Dotaciones al fondo por nuevas jubilaciones parciales	2.355
Movimientos sin reflejo en la cuenta de resultados	
Pagos a jubilados parciales	1.932
Saldos al cierre del ejercicio	4.899

Las bases técnicas utilizadas para los cálculos correspondientes a la valoración de las pensiones que se están abonando desde el fondo interno de la Entidad son las siguientes:

- Tipo de interés técnico: 4,00% anual
- Revalorización anual de los complementos por pensiones: crecimiento de las pensiones del 2% anual
- Tablas de supervivencia: PERM/F 2000 P
- Edad de jubilación definitiva: 65 años

36.3. Retribuciones en especie

Las retribuciones en especie al personal reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se corresponden con el diferencial habido entre los intereses de las operaciones crediticias del personal, calculados al tipo de interés preferencial determinado en los pactos de empresa vigentes en el momento, y el tipo de interés de mercado establecido para las operaciones de análoga naturaleza, para el resto de la clientela de la Entidad. Estas remuneraciones han ascendido a 286 miles de euros en 2009 (1.417 miles de euros en 2008) y han sido sometidas a la retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente a cada uno de los empleados titulares de estas operaciones.



37. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Tecnología y sistemas	4.677	3.901
Comunicaciones	1.829	2.055
Publicidad	991	1.831
Inmuebles e instalaciones	4.526	5.805
Tributos	1.125	1.000
Alquileres	3.306	3.394
Otros gastos de administración	7.675	8.185
	24.129	26.171

Incluido en el saldo de «Otros gastos de administración» se recogen los honorarios satisfechos por la auditoría de la Entidad y sociedades del Grupo, para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009, independientemente del momento de su facturación, que suman un importe de 286 miles de euros. (154 miles de euros en 2008).

Además, entidades vinculadas a KPMG International, de acuerdo con la Ley 19/1988, de 12 de julio, de la Auditoría de Cuentas, han facturado a la Entidad durante el ejercicio acabado a 31 de diciembre de 2009, en concepto de honorarios por servicios prestados, 59 miles de euros (211 miles de euros en 2008).

38. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	1.331	1.353
Otros conceptos	3.098	777
	4.429	2.131

39. Ingresos y gastos financieros de actividades no financieras

El Grupo durante el ejercicio 2009 no ha tenido ni ingresos ni gastos por estos conceptos.



40. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009		2008	
	Ganancias	Pérdidas	Ganancias	Pérdidas
Acuerdo exclusividad mediación seguros	-	-	15.000	-
Por venta de activo material	5.909	3.271	107	224
	5.909	3.271	15.107	224

41. Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Empresas del Grupo asociadas y negocios conjuntos	2009			2008	
		Administradores y personal clave de la Dirección	Otras partes vinculadas	Empresas del Grupo asociadas y negocios conjuntos	Administradores y personal clave de la Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO:						
Préstamos y créditos	77.798	2.556	11.215	87.149	2.251	5.821
PASIVO:						
Depósitos	2.599	1.643	2.434	66.269	3.175	10.814
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:						
Intereses y cargas asimiladas	3	48	75	2.895	114	143
Intereses y rendimientos asimilados	4.468	71	362	4.935	98	902

Los riesgos directos, crediticios y de firma, asumidos por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2009 y 2008, han sido realizados dentro del giro o tráfico habitual de Caixa Girona con sus clientes y formalizados en condiciones de mercado.

No obstante, en los casos en que procediera, se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados de Caixa Girona, según los convenios y pactos laborales vigentes en cada momento, ascendiendo los importes de riesgo en estas condiciones a 2.038 miles de euros a 31 de diciembre de 2009, y a 1.683 miles de euros a 31 de diciembre de 2008.



42. Prevención del blanqueo de capitales

El Grupo dispone de la estructura, las políticas y los procedimientos necesarios para dar cumplimiento a la Ley 19/1993 y al resto de normativa legal vigente en la materia, que se concreta, como aspectos más importantes, en:

- Una normativa interna de prevención del blanqueo de capitales aprobada por el Comité de Dirección de aplicación a todo el Grupo Caixa Girona.
- Unas aplicaciones informáticas que permiten:
 - La selección de operaciones según el artículo 7.2 del Reglamento de la Ley 19/1993 y la Orden EHA/1439/2006 para la declaración mensual de operaciones al SEPBLAC.
 - La detección de posibles operaciones sospechosas y su comunicación al SEPBLAC.
- Una Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales, órgano de control interno y de comunicación del Grupo Caixa Girona, un representante ante el SEPBLAC y un departamento, Cumplimiento Normativo, encargado de llevar a cabo esta función de prevención del blanqueo de capitales.
- Una formación constante y específica en la materia en la plantilla del Grupo.

El Grupo sigue de cerca los cambios normativos en la materia, especialmente aquéllos que puedan derivar de la transposición a la legislación española de la Directiva 2005/60/CE, con el objetivo de garantizar el cumplimiento más estricto de la legalidad y seguir gestionando de la forma más adecuada los riesgos derivados del blanqueo de capitales, como pueden ser el riesgo reputacional, operativo y legal.



43. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de Caixa Girona, en su reunión celebrada el 28 de junio de 2004, aprobó la creación del Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de Caixa Girona aprobó el Reglamento que debe ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, Caixa Girona finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en el Real Decreto 303/2004, de febrero, que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención a la Clientela y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

Durante el ejercicio 2009, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes han sido los siguientes:

	2009	2008
Reclamaciones recibidas	130	77
Quejas recibidas	107	96
Otros	1	1
	238	174
Sentido de las resoluciones		
Favorables al cliente		105
No favorables al cliente		117

Tipología de las quejas y reclamaciones recibidas:

Quejas y reclamaciones	
Operaciones de activo	45
Operaciones de pasivo	36
Otros productos bancarios	79
Servicios de cobro y pago	39
Servicios de inversión	2
Seguros y fondos de pensiones	13
Servicios e instalaciones	23

En el año 2009 no se presentaron reclamaciones al Comisionado para la Defensa del Cliente de Entidades Financieras (Servicio de Reclamaciones del Banco de España).



44. Información requerida por la Ley del Mercado Hipotecario

Conforme a lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 21 del Real decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero, el Consejo de Administración de Caixa Girona manifiesta que tiene establecidas políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, haciéndose responsable del cumplimiento de la normativa que lo regula.

En este sentido, el Grupo Caixa Girona dispone de procedimientos y sistemas que aseguran que los préstamos y créditos hipotecarios que pueden ser objeto de transformación en participaciones hipotecarias o que sirven para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias cumplen los requisitos de elegibilidad establecidos en la normativa que regula el mercado hipotecario. Concretamente, los sistemas y procedimientos internos del Grupo garantizan que estos préstamos y créditos cuentan con garantía de primera hipoteca y que la inscripción de la finca hipotecada está vigente y sin ninguna contradicción o limitación. Con posterioridad a la concesión, y de manera continua, los sistemas informáticos del Grupo actualizan la ratio de cobertura de la garantía hipotecaria para asegurar que el préstamo o crédito garantizado no excede del 60% del valor de tasación del bien hipotecado, o del 80% en el caso de operaciones de financiación de la construcción, rehabilitación o adquisición de viviendas. Con anterioridad a la emisión de los títulos también se verifica que los inmuebles sobre los que recae la hipoteca han sido tasados por sociedades homologadas por el Banco de España.

A 31 de diciembre de 2009, el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo Caixa Girona pendientes de amortizar asciende a 4.691 millones de euros. Con respecto a su nivel de cobertura, el valor de tasación de las garantías es aproximadamente dos veces superior al importe pendiente de vencer.

La normativa del mercado hipotecario establece que el volumen de las cédulas hipotecarias emitidas por una entidad y no vencidas no puede superar el 80% del capital de los préstamos y créditos hipotecarios no amortizados que cumplen las condiciones de elegibilidad. A 31 de diciembre de 2009 la cartera de préstamos y créditos elegible del Grupo Caixa Girona, a efectos de servir de base para el cálculo del límite de emisión de las cédulas hipotecarias, asciende a 2.463 millones de euros, de las cuales, 1.869 millones de euros sirven actualmente como garantía de las cédulas hipotecarias emitidas.

El valor nominal de las cédulas hipotecarias emitidas por el Grupo Caixa Girona, pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2009, es de 1.495 millones de euros (ver nota 17.3)

Girona, a 22 de marzo de 2010



Anexo I - Detalle de empresas del Grupo

SOCIEDADES	NIF	ACTIVIDAD	% PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PASIVOS		PATRIMONIO		RESULTADOS		DIVIDENDO	
Integración Global														
GRUPO:			31.12.09	31.12.08										
Caixa Girona Gestió SGIIC, S.A.	A08216640	Gestora inst. inv. col.	100%	100%	17.694	17.498	1.087	1.598	16.607	15.900	442	886	-	4.000
Caixa Girona Pensions EGFP, S.A.	A17889676	Gestora de fondos de pensiones	100%	100%	3.076	2.284	717	274	2.359	2.010	314	584	-	-
Caixa Girona Mediació Oper. de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	A17582032	Operador de banca - seguros vinculado	100%	100%	8.197	22.532	499	15.723	7.698	6.809	1.163	11.886	-	10.000
Estugest, S.A.	A17373846	Servicios administrativos	100%	100%	2.753	4.822	127	1.155	2.626	3.667	64	61	1.100	1.100
Estuimmo, S.A.	A17484395	Sociedad de cartera	100%	100%	66.844	101.795	39.118	56.797	27.726	44.998	(16.748)	(2.193)	-	-
Estullogimmo, S.L.U.	B55022677	Arrendamiento de inmuebles	100%	100%	24.307	5.935	18.895	3	5.412	5.932	(539)	(2)	-	-
Estuvendimmo, S.L.U.	B55022644	Gestión inmobiliaria	100%	100%	76.270	11.105	75.943	5.191	327	5.914	(5.395)	(20)	-	-
Estuinvest, S.L.	B55022651	Promotora inmobiliaria	100%	100%	211.297	16.744	212.496	4.474	(1.199)	12.270	(13.382)	(11)	-	-
Norton Center, S.L.	B64108152	Promotora inmobiliaria	100%	25,00%	8.621	23.078	7.175	22.593	1.446	485	(3.539)	(511)	-	-
Método de la participación														
NEGOCIOS CONJUNTOS:														
Construccions Reixach, S.L.	B08436776	Promotora inmobiliaria	50,00%	50,00%	68.744	107.692	50.797	84.954	17.947	22.738	(4.429)	(1.414)	-	-
Palau Migdia, S.L.	B17496779	Promotora inmobiliaria	50,00%	50,00%	11.098	10.455	4.343	4.139	6.755	6.316	439	3	-	-
Urban Girona, S.L.	B17947482	Promotora inmobiliaria	50,00%	50,00%	13.716	13.493	12.858	10.619	858	2.874	(2.247)	(529)	-	-
Metric Habitatges, S.L.	B17576224	Promotora inmobiliaria	50,00%	50,00%	5.836	6.031	5.850	5.006	(141)	1.025	(1.078)	(206)	-	-
Procagi, S.L.	B17942855	Promotora inmobiliaria	50,00%	50,00%	5.533	5.728	4.907	4.361	626	1.367	(690)	(82)	-	-
ASOCIADAS:														
Girona, S.A.	A17027228	Distribución de aguas	34,22%	34,22%	4.874	4.418	433	361	4.441	4.057	568	488	62	62
Polingsa	A17016262	Promotora polígono industrial	37,49%	37,49%	16.457	20.915	8.493	13.230	7.964	7.685	(762)	(211)	-	-
Cementiri de Girona, S.A.	A17353244	Servicios funerarios	30,00%	30,00%	2.007	2.013	927	1.007	1.080	1.006	19	10	-	-

Este anexo forma parte integrante de la nota 13 de la Memoria